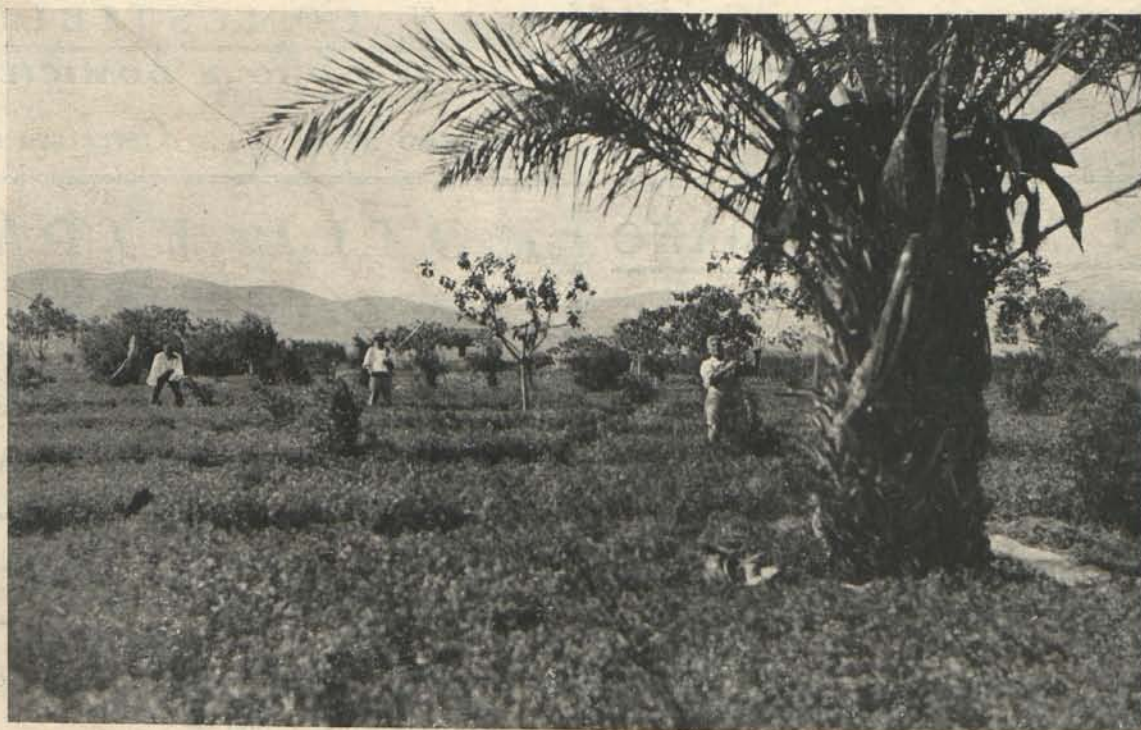


ESPAÑA y MARRUECOS



Campo de cultivo del Garet (Melilla)

ملاحة الصابون في الفارة ه مليلة ه

S U M A R I O

Los errores de la política española en Marruecos. — Los peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera. — Olvidos lamentables. — La cultura y las publicaciones en la Zona española. — Lo que no se ha hecho en la Zona a pesar de decirlo técnicos y competentes. — Notas de turismo: Melilla la vieja. El Estrecho de Gibraltar y su túnel. — Sanidad e higiene. — El comercio con los moros desde la plaza de Melilla. — Folklore. — El esfuerzo baldío de los colonos en la Zona oriental. — Cuestiones interesantes sobre la economía de la Zona española en Marruecos. — Población de la Zona. — Curiosidades — Poesías árabes. — La vida municipal en la Zona. — En el Rif: La belleza de la región de Ketama. — Las puertas de Madrid. — Orfebrería árabe. — Curiosidades melillenses. — Juicios sobre Mahoma. — Notas comerciales: Precios de géneros en la ciudad de Melilla. — Las comidas morunas. — De la Zona francesa del Protectorado marroquí. — La producción de lana en la región oriental. — Geografía de Marruecos. — Sobre cuestiones de pesca.

BAZAR X

Artículos variados para regalos.
Novedades en objetos de arte, piel,
cristalería, cerámica, porcelana.

MELILLA - Calle Joaquín Costa, núm. 1

EDUARDO ARROYO

ACEITES DE OLIVA
Y COMESTIBLES
SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono 287

Carretera de Hidúm

RAMON WEILS Y HERMANO

Fábrica de hielo & Aguas minera-
les & Refrescos & Cerveza & Dam
Vinos & Aguardientes & Licores

Calles Isabel la Católica, 34, y García Her-
nández, 36 - Teléfs. 237 y 199 - MELILLA

HOTEL ESPAÑA

Habitaciones - Restaurant - Bar - Garaje
Confort y economía - Situado en el centro de
la Villa - Etapa obligada de Melilla a Tetuán.

Av. Fermín Galán y García Hernández - VILLA ALHUCEMAS

"ESPAÑA Y MARRUECOS"

Cuenta con corresponsales y lectores en las provincias de Albacete, Alicante, Bilbao, La Coruña, Castellón de la Plana, Jaén, León, Oviedo, Orense, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Toledo, Valencia y Valladolid.

En Marruecos los tiene en Tánger, Tetuán, Xauen, Alcázar, Arcila, Larache y Villa Alhucemas y en las plazas españolas de Ceuta y Melilla.

También los tiene en Algeciras, El Ferrol y Tortosa.

JACOB DE J. SALAMA

Importación y Exportación.
Consignatario de Buques.

Apartado de Correos número 13.-MELILLA
SUCURSAL EN VILLA-ALHUCEMAS

Luciano M. Méndez

CORRESPONSAL DE PRENSA

Apartado 128 TETUAN

Miguel Gómez Díez

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Delegado del Cemento ASLAND para
la Zona de Melilla y Villa-Alhucemas

Exclusiva del upercemento COLOSSUS

Casa central: VILLA-ALHUCEMAS
Sucursal en MELILLA

الحاج محمد بن جرون ملييد

HACH MOHAMED BEN YELUN

MANUFACTURA DE VESTUARIO PARA EL EJERCITO

Actor Tallavi, 12 MELILLA Teléfono 622

MELCHOR CANO, núm 8.

Teléfono 24396

MADRID

LA HIGIENE MODERNA

Gran Fábrica de Lavado y Planchado Americano

E. IZQUIERDO

Servicio rápido a domicilio.

Perfecta desinfección.

Maquinaria moderna.

Diego Palacios y Emo

Agente Comercial Colegiado

Especialidades farmacéuticas.-Pro-
ductos químicos.-Ortopedia.-Aguas
minerales.-Perfumería.

Arturo Reyes, 3. - MELILLA

Magallanes, 7. - TANGER

Obispo Barragán, 5. - CEUTA

Joyería, Platería y Relojería
LA ESMERALDA

J. HERNANDEZ, S. en C.

Soberanía Nacional, 6.-Teléfono 795

CEUTA

Casa Central MADRID:

Calle de Carretas, n.º 39

Viuda de Francisco Gil Pineda

Consignatario de Buques y Comisionista.

Casa fundada en 1900

Marina, 6 - ALGECIRAS - Teléfono 73

Mariano Aragón Díaz

FERRETERÍA Y BAZAR

S. Nacional, 30 - CEUTA - Teléfono 255

Francisco Vicente Rodríguez

Abogado en ejercicio en Tetuán y Ceuta.

Despacho: Plaza Torrijos, 7 CEUTA

Ferretería LA LLAVE

CABANILLAS HERMANOS

Artículos sanitarios - Herramientas para agricultura.
Baterías de cocina en hierro esmaltado y aluminio.
Tornillería - Clavazón - Hierros - Chapas y Pinturas.

Avenida de la República, 33, y Arturo Reyes, 18
MELILLA

FELIPE URCULLU

Maquinaria para obras públicas.
— para aire comprimido.

MATERIAL AGRICOLA

Pablo Iglesias, 4 MELILLA

TODO MARRUECOS
POR



Algeciras-Jerez-Sevilla :: La Valenciana

AGUAS MINERALES de CARABAÑA

Aguas salinas purgantes hay muchas; pero

Las Aguas de Carabaña

por su pureza, composición y propiedades medicinales, son **únicas** ♦ Es el tipo de agua hipertónica ♦ Admitida en los hospitales y recomendadas por los mejores médicos.

HIJOS DE R. J. CHAVARRI

Montera, 50

MADRID

Representante para Marruecos: Diego Palacios. Melilla, Tánger y Ceuta.

Rafael Alvarez Claro

CAFES INGLES
Y ESPAÑA

Avenida de la República.-MELILLA

Los errores de la política española en Marruecos

En el año 1859, informaban D. Tomás Asensi y don Francisco Murny al ministro de Estado, señalando las normas de la práctica que debíamos seguir en Marruecos.

Empezaban estos diplomáticos por señalar lo difícil de su misión, por no existir relaciones de España con Marruecos, y reconocían que al abrirse las plazas africanas al comercio exterior e interior, se engrandecería el círculo de su bienestar, señalando como *traba* para este desarrollo el *sistema fiscal y protector* de la producción en España y Marruecos. Esta previsión sobre la ineficacia del comercio es hoy *traba*, que también subsiste, después de *setenta y siete años*, agravada con las tarifas de aforo de los puertos francos.

Entonces indicaban los informadores la necesidad de orientar la política comercial hacia aquellos artículos que Inglaterra y Francia importaban en Marruecos y que hoy siguen importando, en su mayoría, exclusivamente. Claro está que, influenciados por la sugestión añeja de la *propagación de la verdad cristiana*, la señalaban como una base de la política, en unión del desarrollo de los intereses materiales. ¡Así salió ello! En el año 1859 pretendíamos aún actuar en Marruecos, *puñando por la fe*, cuando Inglaterra y Francia luchaban por conquistar mercados a sus productos.

Para realizar esta política comercial, se señalaba la necesidad de ocupar puertos en la costa, que fuesen base de actividades comerciales con el Imperio. Eran Tetuán, Larache, Rabat y Mogador las ciudades que debíamos ocupar los españoles, para imponer nuestro comercio en Marruecos.

Dos de ellas las ocupamos después, y seguimos sin conseguir lo que aquellos informadores ya señalaban como de difícil logro.

* * *

Nada se consiguió sobre aquellos deseos cuando se firmó la paz del año 1860, y a pesar de retener Tetuán, nada se mejoró en el orden comercial. El problema no era, ni es, de legislación y deseos; es de actividades y de realidad, de acción y de relación inteligente. Por eso seguimos igual.

Los diplomáticos, como los políticos, jamás aclararon los términos y acoplaron las enseñanzas obtenidas, a pesar de que, desde el año 1859, venían imperando en Marruecos, comercialmente, Inglaterra y Francia. Seguimos todos lo mismo.

Y no será seguramente por falta de ayudas y apoyos del Estado.

Seguimos, en este aspecto, lo mismo que hace setenta y siete años, sin que nos hayan servido de enseñanza todos los sinsabores cosechados y la ruina producida.

Los peñones de Alhucemas y Vélez de Gomera

Hace muchos años permanecen abandonados; aquellas pequeñas ciudades, que fueron testigos de pasados hechos, se caen a pedazos por la incuria y por el poco deseo de restaurarlas. Es increíble que no se sienta el remordimiento de dejar perder lugares que merecían la continuación del recuerdo histórico. En estas islas vive toda una tradición española, fácil de mantener, conservándolas con la fisonomía propia de tiempos pretéritos. ¡Sería tan fácil!

Recordamos haber visto en el Museo de ingenieros del Ejército una maqueta de Alhucemas; en otro lugar vimos hace años otra del Peñón. De ambas plazas de guerra se conservan en el archivo de Simancas documentos, dibujos y planos; por ellos podría realizarse la restauración, sin perder el sello especial de la época. Sería la más completa vivificación de este pasado, tan interesante para nosotros y para el viajero que visita Africa. Es más: podrían ser reductos de tranquilidad y sosiego para el investigador, para el turista.

Otro país lo hubiese hecho. Nosotros dejamos que se pierdan, y el día que esto ocurra no nos recordará la conciencia de haberlo conseguido.

¿Costaría mucho volverlas a reconstruir, con la fisonomía de hace dos siglos, por lo menos?



OLVIDOS LAMENTABLES

En enero del año 1932, los colonos de Cabo de Agua elevaron al Consejo ordenador de Economía nacional una exposición de deseos, pidiendo el apoyo necesario para realizar una verdadera labor de utilidad.

Han transcurrido seis años, y esta es la fecha en que no recibieron contestación, y eso que el tema a desarrollar era de interés para la economía española. El cultivo del maíz y del algodón y la industrialización de la lana. Están esperando la contestación.

Más tarde, en el año 1935, se dirigieron al ministro de Industria y Comercio; hace un año que esperan contestación; seguramente ocurrirá lo mismo que con el flamante entonces Consejo de Economía.

Este detalle demuestra cómo se preocupan en Madrid por la Zona de Marruecos los organismos encargados de protegerla y desarrollarla, para el mejoramiento de su economía y la de España.

Estos colonos, como los otros que sufren aún las consecuencias del año 1921, deben tener la esperanza de que las cosas variarán y que *algún día* podrán realizar sus deseos. Las realidades presentes así lo aconsejan. Claro está que cuando se resuelva, podrán decir, como el soldado del cuento: "Ya, ¿para qué?"

La cultura y las publicaciones en la Zona española

Hace cuatro años, cuando se celebró en Madrid el Congreso Hispanomarroquí, nuestro director, D. Nicolás P. Muñoz Cerisola, presentó, referente a estos extremos tan interesantes, diversas propuestas, que se elevaron al Gobierno de la República.

Eran ellas las siguientes:

A.—Subvenciones y premios para editores y escritores, con el fin de crear en España la biblioteca de estudios hispanomarroquíes.

B.—Otra subvención para premios a novelas sobre Marruecos de ambiente hispanomarroquí.

C.—Creación de bibliotecas en las Juntas municipales de la Zona, y de audiciones por radio y gramola y lecturas comentadas.

D.—Formación y ayuda para ello de seis u ocho grandes diarios, distribuidos en los sectores de la Zona, con programa señalado para defensa de los intereses españoles.

E.—Establecimiento de una gran agencia de información en Tetuán, con delegaciones en Melilla, Rif y Yebala, para servicio de abono a publicaciones españolas, etc.

Estas ideas, como era natural, se recogieron en las conclusiones, pero, como siempre, siguen incontestadas sus propuestas, como tantas otras que sería de gran utilidad sacar a luz.



Lo que no se ha hecho en la Zona a pesar de decirlo técnicos y competentes

En el Congreso Hispanomarroquí celebrado el año 1932 en Madrid, así como la Exposición de tal clase, primera celebrada en la capital de España, debido a la iniciativa de D. Federico Pita, se acordaron conclusiones que hasta el día no han tenido una realidad, y que se proponían como urgentes.

En la parte referente a obras hidráulicas y riegos, se propuso lo siguiente:

“1.º Se considera de interés primordial para la Zona el establecimiento de estaciones meteorológicas, repartidas en la misma de modo conveniente.

2.º Estima la Sección de gran interés para la región oriental de nuestro Protectorado la más pronta ejecu-

ción de las obras que afectan al aprovechamiento internacional de las aguas del río Muluya.

3.º Con objeto de establecer embalses en los puntos convenientes, que permitan aprovechar para riegos las aguas invernales de los ríos, la Sección considera de necesidad que se proceda a la toma de datos, de aforo y geológicos, estudiando el régimen de los ríos y sus acarreo para formar un plan de embalses en los mismos.

4.º Recopilados los datos antes mencionados, es de gran interés para la Agricultura el inmediato estudio de las obras precisas y su más pronta ejecución.

5.º Requiriendo las obras de embalses antes propuestas un plazo para la toma de datos, proyecto y construcción, así como desembolsos de cuantía importante en relación con el presupuesto ordinario de la Zona, estima la Sección de interés vital para la agricultura, el aprovechamiento del caudal permanente de los ríos por medio de obras de derivación y distribución que permitan su utilización en riegos de modo económico e inmediato.

6.º Procede estudiar el saneamiento de marismas y terrenos pantanosos, debiendo ser proyectadas y construidas con la mayor brevedad posible las obras precisas para ello.”

No se ha realizado nada, a pesar de los cuatro años transcurridos; el año actual, por falta de agua, ya que no ha llovido, la región oriental no puede sembrar, el ganado se muere y el panorama del hambre y de la miseria se presenta aterrador.

Menos mal que se han concedido unos créditos para la captación de aguas en el territorio de Metalza. ¡Algo es algo!

Estas son las realidades de la orientación en la Zona. Hacen falta embalses, canales y presas; hace falta captar aguas para el verano y que produzca el suelo por esta agua conservada, como así lo han determinado los técnicos. Ahora se cae en la cuenta y se inicia algo en tal sentido; llevamos en la Zona cerca de veinticinco años. ¡Ya es hora!

Con espíritu de mediana comprensión, este agobio presente, demostrativo de la necesidad propuesta el año 1932, podrá remediarse en parte para el año 1937, lo que puede volver a repetirse, más que nada por la *actividad negativa* que presidió todo lo de la Zona.



NOTAS DE TURISMO



Un túnel



Puerta de salida al foso



Una hornacina

Recorremos esta ciudad, casi *caída* por el abandono de quienes debieran atenderla. Antaño, fué una *taza de plata*: sus calles, limpias; sus casas, sin desconchones ni grietas.

Hoy es algo que causa pena: casas hundidas, otras que parecen próximas a caer, todas mostrando en sus fachadas el abandono de los hombres, mejor dicho, del sentimiento artístico de estos hombres...

La vieja ciudadela no interesa a estas generaciones. Allá quedan las plazas de Doña Adriana y de El Veedor, allí las calles estrechas y los túneles y rinconadas de las murallas, que parecen crujir de dolor al pisarlas gentes que no las estiman.

Los muros de las viejas casas parecen revivir tiempos pasados al calentarlos el sol ardiente, cuyos rayos penetran por las brechas que abrió su estado ruinoso.

Los nombres de las Peñuelas, Parada, Iglesia, Nueva, Alta, Maldonado, Moros y Socorro, Florentina, Vee-

dor y Herrería Vieja, nos recuerdan aquella vida de hace cientos de años. Pisamos, sin duda, sobre aquellas cuevas, refugio un día de lucha, que se abrían en el hoyo de la cárcel, en el convento, en las calles de moros; todas existen aún bajo nuestros pies; cruzamos el foso de la villa vieja, por el que penetraba el agua hasta comunicarse *los dos mares*...

¡Pobre ciudad vieja, que sirvió de amparo a tanto esfuerzo y a tanto desasosiego!

Allí está la iglesia, que se desmorona; allí, en sus altares, algunas imágenes dignas de verse, y otras que la leyenda avalora en mérito; allí, en sus naves, los recuerdos de su grandeza pasada y su ruina presente. Su archivo, manos extrañas lo sacaron de sus armarios y alacenas en donde debía conservarse, para llevarlo lejos, dejando sin historia espiritual esta fábrica labrada por la piedad y acogedora de tanta congoja.

Cerca de la muralla se levanta el segundo hospital,



Patio del Hospital viejo



La ciudad vieja



Vista de la ciudad

mudo, silencioso, como descansando de tanto sufrimiento y tanta escena de dolor desarrollada entre sus paredes. Su patio típico es un rincón apacible y sentimental que también se desmorona. Sólo lo animan unos árboles que alegraron la vida de los enfermos y recrearon sus ojos al dejar el lecho.

Al hallarse en este edificio grande, abandonado, se piensa, por los que sienten algo espiritual, en lo que podría representar hoy para Melilla como templo de recuerdos, como museo de lo que debiera ser la vida espiritual de este pueblo, guardando todos sus recuerdos como apropiado lugar para ello, y dándole el espíritu que reclama su quietud y su silencio... No caerán en ello los que dirigen la vida ciudadana de la ciudad bella y noble.

Al lado de sus muros, en la calle, arrumbados entre arenas y matas, unos cañones viejos añoran acaso la visión del mar, que enfilaban en la cercana batería. En ella juegan los chicos y cosen unas mujeres viejas, que no desentonan del cuadro.

Todo trasciende a lo que fué esta ciudadela: los puentes levadizos, los fosos, los túneles, las hornacinas vacías de imágenes, las murallas, la iglesia, las lápidas de las calles, todo, todo habla del pasado. Se piensa en tiempos añejos; se oye el *¡Alerta!* y el *¿Quién vive?*; se presume el ruido de las cadenas al izar los puentes para aislar la plaza fuerte de agresiones de la morisma; se recuerda el presidio, con sus dolores y trabajos también; se vive la época de las deportaciones políticas y de las condenas de hombres que lucharon por la libertad; se vive en realidad con los ojos del recuerdo esta vida, de la que sólo nos queda la historia y las piedras que se van desmoronando. ¿No valdría ello el conser-



Una galería

varlo? ¿No sería para la actual Melilla algo representativo que pudiese contribuir a su vida de relación con el viajero?

Desde las murallas se contempla el panorama de la ciudad nueva, que surgió por el esfuerzo de los viejos moradores. Primero el cuartelillo y la alcazaba, después el polígono, más tarde los barrios modernos, la bella Melilla del siglo xx.

En esta quietud del pueblo viejo se siente el deseo

espiritual de recordar la vida rancia y pasada, sin complicaciones, que contuvieron las murallas y encerraron estas casucas.

Vida de tradiciones, acaso de incomprensiones, de leyendas y de sacrificios, de todo aquel vivir equivocado que mantuvimos tantos siglos, sin mirar hacia los mo-



Una calle

ros con otra idea que la de la conversión y otro fin que el de *puñar por la fe*.

Oímos en este silencio el toque de rebato, la plegaria de los sitiados, los cánticos religiosos a la virgen patrona para vencer la morisma; todo lo que encendió el deseo de la guerra por la fe y el odio de dos pueblos muy parecidos.

Este pueblo viejo debe ser la tumba del pasado, el museo de sus recuerdos, el templo de exaltaciones románticas, que no vienen mal a quienes en la ciudad nueva y hermosa consumen su vida en la lucha social y económica, tan agotadora, y necesitan de vez en cuando de este tónico romántico que tanto bien produce a la tensión nerviosa.

F. P.

El Estrecho de Gibraltar y su túnel

Hace muchos años, casi cerca de un siglo, el conde Laurent de Villedemil, presentó en el Ministerio de Fomento, el año 1868, un proyecto para la construcción del túnel que hace unos años se viene planeando, sin resultados prácticos hasta ahora, que sepamos.

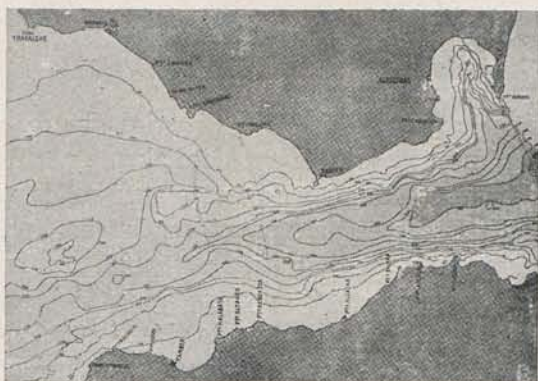
También entonces presentaron proyectos los generales del Ejército español Rubió y Alvarez de Sotomayor, siendo curioso el que se conocía por el nombre de *tubo semislotante*, y que planeó D. Carlos Mendoza.

Desde entonces al año 1928 no se volvió a hablar de lo que muchos creían imposible; otros, delirios de soñadores, y casi todos, imposibles realidades.

Pero el año 1928 presentó un estudio o proyecto sobre tal cuestión D. Pedro Jevenois, y el Gobierno juzgó conveniente hacer estudios preliminares, nombrando

una Comisión. Los trabajos de esta Comisión, ayudada económicamente por el Gobierno de España y el Majzén, llevan ocho años de duración. Como deben ser interesantes y en realidad son poco conocidos, vamos a tratar de ellos y de su iniciación.

El proyecto, al parecer, es el siguiente: por razones



Plano del Estrecho

geológicas no puede salvarse el Estrecho por la parte más angosta, y se ha elegido para el trazado la salida al Atlántico. Sobre tal trazado se han hecho tres proyectos: A. *Mínimas profundidades*. B. *Mínimo recorrido*. C. *Profundidades medias*.

“El túnel, con doble galería, una para cada vía, que comunican de trecho en trecho entre sí y con otra de evacuación, pasará debajo del fondo del mar a distancias que oscilan entre cuatro metros y 60 como máximo para sostener la presión de las columnas de agua que gravitan sobre él. Dos amplios pozos ovalados, uno en cada orilla, provistos de potentes bombas, asegurarán la evacuación de aguas y la ventilación. Existen galerías de minas carboníferas que pasan debajo del mar en Inglaterra y también en Asturias, sin que en estas explotaciones mineras hayan ocurrido incidentes. En las obras previas del túnel bajo de la Mancha se han hecho experiencias favorables. Varios túneles pasan en Suiza bajo lagos profundos. La longitud del túnel será de 30 a 32 kilómetros, sólo cinco más que el túnel del Simplón.”

Claro está que todas estas posibles realidades están supeditadas, como dijo el ingeniero inglés, autor del proyecto del túnel de la Mancha, *a las sorpresas de aquello que los ojos no han visto todavía*.

Estas dudas son las que hacen temer por el resultado feliz de la empresa; pero cuanto piensan y opinan sobre ella sus propios autores y Comisión ha de ser seguramente la orientación más eficaz para formar juicio del resultado.



Sanidad e higiene

Las notas publicadas a continuación son de un trabajo remitido al Congreso Hispanomarroquí, celebrado en Madrid el año 1932, por D. Antonio Maraños.

* * *

Sanidad e Higiene deben ir unidas bajo la misma dirección y control; pero en Marruecos se da el caso anómalo de que, a pesar de existir una Inspección de Sanidad, la parte Higiene no corresponde a su jurisdicción, puesto que en las ciudades corre esta función a cargo de las juntas de servicios municipales, perdiendo la higiene eficacia, por no poder estas juntas cumplir debidamente su cometido, y, o huelga la Inspección de Sanidad, o ésta debe abarcar en su inspección y control ambos extremos tan íntimamente ligados.

Unificado el servicio, se precisa pedir a la Inspección de Sanidad estudie y presente un plan sanitario perfectamente definido y viable en la práctica, desligando la Sanidad de la política, haciendo esta función autónoma por completo, para que su acción sea perfecta y constante, sin preocupaciones de la política a seguir en el Protectorado, ya que su misión es científica y cultural, ayudando al indígena a conocer las enfermedades endémicas del país y su manera de prevenirlas y evitarlas y curarlas más tarde al aparecer, ya que su labor es de educación sanitaria, haciendo patria de esta forma profesional, ganándose la voluntad y confianza del indígena, que sólo en el médico debe ver un amigo y consejero, que le previene y cura, haciéndole la vida más grata y amena.

El trabajo-labor de la Sanidad en Marruecos debe dividirse en dos partes: sanidad de las poblaciones y sanidad de los campos.

Corresponde a la *sanidad de las poblaciones*: la traída de aguas, alcantarillado, saneamiento de la vivienda, acondicionamiento de cementerios, instalación de hornos de cremación de basuras y residuos urbanos, baños públicos, vacunación contra la viruela, dosificación de quinina cada temporada en la época propicia del paludismo y reglamentación de la prostitución.

Esta labor sanitaria de las ciudades debe ir acompañada y auxiliada por la labor pedagógica, dándose por los profesores de enseñanza, durante los cursos y épocas de viruela y paludismo, conferencias a los niños sobre estas enfermedades, manera de prevenirlas y combatirlas, y estimular al niño a la absorción de quinina y a su vacunación.

Estas disertaciones pedagógicas deben ir previamente preparadas por cursillos de profilaxis, que los médicos de Sanidad darán a los profesores de enseñanza, para que ellos colaboren con la Sanidad en esta labor de divulgación entre la juventud escolar.

A su vez, los médicos deben dar conferencias en los casinos, centros culturales, cuarteles, etc., para difundir el conocimiento de estas enfermedades y su forma

de contrarrestarlas, así como de las enfermedades venéreas y sifilíticas, entre los indígenas adultos.

Traídas de aguas.

Toda ciudad y poblado debe tener aguas abundantes para su consumo e higiene, siendo esta la base de su sanidad, aparte de ser el elemento agua imprescindible para la vida y usos domésticos e higiénicos, haciéndose la traída de aguas en condiciones de salubridad, evitando la contaminación de las conducciones y manantiales.

Con aguas abundantes en ciudades y poblados, proceder al *alcantarillado* en las mismas, por ser tan necesario como la traída de aguas la parte desagüe de las heces fecales y demás residuos de las poblaciones, que por este medio se limpian, y estando las ciudades del Marruecos español en la costa, en su mayoría, fácil es hacer desembocar a ríos próximos y al mar estos residuos de las poblaciones, canalizados por su alcantarillado. En las ciudades y poblados del interior, se pueden transformar estos residuos fecales en abonos para la agricultura, estableciendo esta industria en Marruecos, favoreciendo su implantación con leyes de protección a las industrias de utilidad pública, eximiéndolas de pagos de derechos de Aduanas para su maquinaria y material, durante un número de años, y asimismo librándolas del pago de derechos de instalación y patente industrial, durante el lapso de tiempo suficiente, para que la industria tenga arraigo y pueda llegar a desenvolverse por su propios medios, empezando al cabo de ese tiempo a tributar con arreglo a la categoría de su industria; con esto se facilitaría la implantación de industrias en Marruecos, creando vida propia en el Protectorado.

Saneario de la vivienda.

Debido al rápido crecimiento de las poblaciones de nuestro Protectorado durante la guerra y a la constante demanda de brazos durante dicha época, las poblaciones crecieron con un ritmo acelerado, formándose barrios obreros en las afueras de la población, a base de barracones y viviendas de chapa, y aunque se ha construido en estos últimos tiempos en gran cantidad, ha sido siempre con miras particulares de sacar una gran renta, pero sin tener en cuenta las condiciones higiénicas de las viviendas modernas, a base de cuartos de baño, retretes con termosifón, agua corriente, etc., y careciendo de retretes y aguas en muchas casas antiguas, éstas no se han acondicionado todavía debidamente para su función de vivienda habitable, por lo que se hace preciso remediar este estado de cosas, bochornoso en un país que España tiene la misión de proteger, esto es: enseñar y preparar para su evolución.

Urge remediar este estado de cosas, y a la vez proporcionar trabajo en abundancia durante un buen número de años al obrero del ramo de construcción en general, y, para resolverlo, las juntas de servicios municipales y Ayuntamientos deben consignar en sus presupuestos anualmente, durante un número de años, una

cantidad crecida para la construcción de casas baratas, barrios obreros y ciudades-jardín que sirvan de parques y sanatorios en cada ciudad de Marruecos español.

Al crear nuevas viviendas modernas e higiénicas, que se irían ocupando a medida de irse terminando, quedarían vacías otras antiguas, que para volver a alquilar necesitarían permiso de la Sanidad, que expediría patentes de habitabilidad, una vez desinfectadas y acondicionadas, con su agua corriente, retretes con termosifón y cuartos de baño.

Al crearse previamente estos barrios obreros y ciudades-jardín no se crearía conflicto alguno por falta de viviendas y sus correspondientes aumentos de alquileres, pudiéndose crear un premio cada año a la casa mejor construida por iniciativa particular o reformada en condiciones higiénicas, cuyo premio podría consistir en la condonación de la patente de tributación a las juntas municipales de la finca por el año siguiente a la obtención del premio en cuestión, estimulando de esta forma la iniciativa particular y su mejoramiento de condiciones de salubridad de la vivienda.

Acondicionamiento de cementerios.

Encontrándose los cementerios en Marruecos dentro de las poblaciones y en las proximidades de éstas, son un peligro de contagio para sus habitantes, y es, por tanto, necesario, para evitar este mal, que se promulgue un *dahir*, no permitiendo los enterramientos en los antiguos cementerios, haciéndose previamente nuevos cementerios municipales para las tres razas y emplazándolos por lo menos a tres kilómetros de distancia de las poblaciones y su perímetro de ensanche.

Instalación de hornos de cremación de basuras y residuos urbanos.

En la actualidad, en todas las poblaciones de Marruecos se suelen quemar las basuras del recogido diario en las afueras y proximidades de cementerios, lo que aumenta el posible contagio, por los miasmas que pueden entrar en las poblaciones, siendo de necesaria e imprescindible necesidad la instalación de estos hornos crematorios, que podrían correr a cargo de las apuntadas fábricas de abonos al concederles el servicio de limpieza de las ciudades, con carros o coches apropiados, en que las basuras fueran debidamente tapadas, para evitar lo que actualmente ocurre, que siendo los carros descubiertos, en los días de viento—que son los más—las basuras transportadas por los carros del servicio municipal de limpieza y recogida de basuras, éstas son lanzadas por el viento a distancia, llenando las calles del tránsito de polvo y papeles, cuando no de basuras.

Baños públicos.

La higiene moderna exige el baño como una necesidad; siendo así, y no habiendo en la mayoría de las viviendas de las ciudades de Marruecos casas con cuartos de baño, se precisa la instalación de baños públicos municipales, con piscinas al aire libre y playas artificiales

y casetas con baño individual, para así realizar esta función higiénica durante todo el año, siendo este un medio saneado de ingresos para las juntas municipales, que, a la par que llenan una necesidad de la vida moderna, pueden resarcirse de los gastos de instalación y conservación de estos servicios con el importe del alquiler de cabinas y entrada a estos sitios públicos

Vacunación contra la viruela.

Es función de la Sanidad el establecimiento de vacunación obligatoria de la infancia escolar al empezar cada curso, como asimismo la de toda la población en general, en épocas de aparición de la citada enfermedad endémica, exigiendo para el ingreso en los colegios el certificado médico de estar vacunado, y para el resto de la población, en épocas de epidemias, no expidiendo pasaporte ni billetes de ferrocarril ni de las empresas de transporte de viajeros, sin este certificado, estableciendo penalidades metálicas, que servirían de ingresos para los gastos de divulgación y conocimiento de estas enfermedades o para la adquisición de sus preventivos.

En la misma forma obrar en las épocas de paludismo, dosificando en los cuarteles a la tropa, en las escuelas y entre el personal obrero de todo orden.

Reglamentación de la prostitución.

El indígena en Marruecos, debido a su ignorancia y falta de higiene, padece del contagio de las enfermedades venéreas y sifilíticas, siendo necesaria la reglamentación y vigilancia de la prostitución, tanto de la pública como de la clandestina, y estableciendo penalidades sobre ellos y ellas, al no denunciar su caso para su curación en dispensarios y hospitales, haciendo conocer a los dultos esta clase de enfermedades contagiosas por falta de higiene y sus medios de prevención y curación.

Sanidad en el campo.

En el campo, como en la ciudad, se precisa establecer la temporada de vacunación contra la viruela, así como la dosificación de quinina en las épocas en que sea propicia la enfermedad para su desarrollo, épocas de epidemias, también de estación, épocas de lluvias, etc. Asimismo es necesario proceder a la desecación de pantanos y quema de charcas y sus mosquitos con petróleos y plantación, en estos terrenos pantanosos, de eucaliptus.

Estas son, a grandes rasgos, las principales trayectorias a seguir en Marruecos para sanear e higienizar la Zona; pero también se precisa crear en las ciudades casas de maternidad, Gota de Leche, manicomios y sanatorios antirrágicos, anticancerosos y antituberculosos.



El comercio con los moros desde la plaza de Melilla

En el antiguo barrio del Mantelete, de la ciudad de Melilla, existen en su calle principal, arrimados de espaldas al muelle, unos 30 comercios de moros y hebreos. Llevan allí muchos años, manteniendo este comercio con el campo exterior, antes; con la Zona, ahora. Los comercios existen; el comercio va decreciendo.

Algunos de ellos, por no decir todos, se quejan de su precaria situación actual. Antes, el Mantelete era un verdadero zoco permanente; hoy es un barrio de comerciantes en artículos marroquíes, que cada día se venden con mayores dificultades.

No hace muchos años acudían a este barrio compradores de la Zona francesa y de Argelia; después han ido alejándose de él para no volver a realizar sus compras. Sólo las hacen los que en la Zona española viven.

Son estos comercios típicos y curiosos, y trafican en los más diversos artículos, casi todos procedentes del extranjero.

En estas tiendas se venden telas de algodón, hilo, seda y lana, babuchas de todas clases, teteras, cafeteras, vasos y tazas para el té, té, pilones de azúcar, azúcar en polvo, velas, bocados para caballos, cabezadas, bandejas, carteras... Multitud de cosas que dan al comercio el aspecto de un pequeño bazar.

* * *

Conviene hacer resaltar que los países productores de estas mercancías son: Marruecos, Inglaterra, Francia, Suiza, Holanda, Alemania, Bélgica y el Japón. De todos los géneros que exportan hay en España productores. ¿Por qué no mantener este mercado? Lo ignoramos, aunque nos lo suponemos. Acaso los precios de producción, acaso los transportes, acaso el desconocimiento del comercio y la carencia de especializados en él. No podemos determinarlo de modo concreto, porque tampoco los propios vendedores lo señalan.

Si aparece, como síntoma alarmante, la iniciada competencia del Japón, que va desplazando a Inglaterra y a Francia, por ahora, en las telas.

No es explicable que, habiendo fabricación española de telas para chilabas y albornoces, no podamos colocarlas más que en las construcciones de prendas militares.

* * *

Los artículos de metal son las cafeteras, teteras, bandejas y bocados.

Las cafeteras de cobre son de fabricación inglesa, y se venden de 18 a 25 pesetas pieza.

Los candeleros de latón son importados de Inglaterra y de España, aunque preferidos los primeros, aun cuando son más caros, por ser mayores.

Su precio es el de ocho pesetas para los españoles y 14 pesetas para los ingleses.

Las teteras plateadas se reciben de Holanda, y valen de seis a ocho pesetas cada una.

* * *

Las babuchas de cuero son construídas en Fez, y vale el par desde cinco a 20 pesetas, según el tamaño y calidad.

Las de mujer, de tela o terciopelo, bordadas en plata



Comerciantes del Mantelete

y oro, varían de cuatro a 70 pesetas el par, según su calidad, y se hacen en Fez.

Ultimamente, desde Tetuán se han enviado babuchas de cuero, al precio de 15 pesetas el par; pero como no hay de otros precios, los moros casi nos las compran y esperan la llegada de las de Fez. ¿Es que no se podía, con mejor orientación, hacerlas de calidades tan variadas como las de Fez para que fuesen substituídas en todas sus calidades y precios?

* * *

Las telas que usan los moros son de lana, algodón, seda y una especie de muselina. Se fabrican en Francia, Inglaterra, Suiza y Japón, y sus precios y calidades son las siguientes:

Telas de seda con dibujos, procedentes del Japón, en piezas de 27 metros, se venden de 12 a 60 pesetas.

Las de Inglaterra, bordadas, se venden en piezas de 100 metros, a 60 pesetas.

Las de Suiza, de 50,5 metros la pieza, también a 60 pesetas.

La seda suiza, en piezas de 27 metros, se vende a 3,50 el metro.

Usan las moras unos pañuelos de seda de colores y flecos que se importan de Francia y el Japón. Los precios varían de seis a 12 pesetas, y los del Japón, de dos a seis pesetas.

* * *

Los moros toman el té en vasos y tazas de tamaño pequeño. Estos artículos se importan de Alemania, Francia y el Japón.

Los de Alemania y Japón suelen venderse desde 0,20 a 0,75 la pieza. Los de Francia, de tamaño grande y tallados, suelen valer 12 pesetas. Las tazas de Bélgica,

con plato, valen de 1,26 a seis pesetas la taza. Las de Inglaterra llegan hasta una libra.

* * *

Las fajas de seda que usan las moras se fabrican en Fez, y se venden al precio de seis a 60 pesetas, según la calidad. Hay otra clase inferior, que cuesta de 3,50 a cinco pesetas.

Otro artículo que se vende mucho entre los moros son las bandejas para servir o colocar los vasos y tazas en que se toma el té. Estas bandejas, de latón y bronce, se labran en Fez, adonde envían desde Francia las planchas del metal de que se hacen. El precio de ellas es a dos pesetas el medio kilo de peso. Pueden, por lo tanto, variar en su coste, según el peso que tengan.

* * *

El té que consumen los moros se importa de China, y cuesta el kilo a los que lo compran en los comercios de seis a 16 pesetas, según la calidad. El azúcar que emplean para endulzarlo se vende en pilones de medio y dos kilos. Procede este artículo de Bélgica y Holanda, siendo los pilones de tales países de dos kilos de peso, y se paga a 0,80 el kilo.

Los de Marsella, de 1,500 kilos de peso, se venden a 0,60 el pilón.

En Casablanca, los franceses han empezado a fabricar esta clase de pilones de azúcar, también de dos kilos de peso, y se venden en el comercio a 0,75 el pilón, siendo de mejor calidad que los importados de Europa.

* * *

En cuestión de cosas de cuero, aparte de las babuchas, se fabrican en Fez carteras y cabezadas para ca-



Una tienda del Mantelete

ballos. Las primeras tienen de precio de ocho a 15 pesetas, y las segundas, de ocho a 20 pesetas.

* * *

Los gorros se construyen en Francia, Bélgica y Holanda, y se venden de dos a cinco pesetas el gorro.

Y los bocados para caballerías que se hacen en Holanda valen 12 pesetas, de buena calidad. Los de hierro varían de seis a 12.

Las telas blancas son francesas, y se venden por piezas, que tienen de ancho 1,40 metros. Las telas para chilabas son inglesas y japonesas. Las primeras son más caras que las del Japón, y se venden a 40 y 50 pesetas el metro; las del Japón se venden a 10 pesetas metro.

* * *

Todos estos datos demuestran cómo España ha ido perdiendo el comercio en Melilla y en la Zona.

De todos estos géneros y objetos hay fabricación en España. ¿Por qué no se fabrican? Esto es lo que se necesita estudiar, y en otra ocasión lo haremos, ya que, de no interesarse en tales cuestiones la industria y comercio españoles, acabaremos por perder lo poco que vendemos.

No se explica cómo desde Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Inglaterra y el Japón se envían tales artículos y pueden mantener dichas naciones un comercio de importancia tan grande, hallándose España más cerca de Africa y fabricando telas y paños para las fuerzas indígenas.



F O L K L O R E

Al-Haquem II era hombre que profesaba un gran amor a la justicia, que respetaba y hacía cumplir.

Cuentan que, queriendo comprar una pequeña tierra cercana a sus jardines, para hacer en ella un pabellón, se lo indicó a su intendente, quien halló dificultades para adquirirla, puesto que la propietaria no quería venderla, por ser de sus padres, ya fallecidos.

Entonces el intendente se apoderó de la tierra, acudiendo la mujer al Kadí, quien, pensando el medio de hacer ver al Califa su proceder, se le ocurrió ir a la heredad para llenar un saco de tierra, cuando el Califa estaba allí. Le pidió permiso, y otorgado, llenó el saco; pero como pesaba, le dijo a Al-Haquem II que le ayudase a cargarlo sobre el asno que llevaba. El Califa intentó ayudarle, pero no tuvo fuerzas para ello, y al decirlo, le contestó el Kadí: "Príncipe de los creyentes, esta carga que te parece tan pesada sólo contiene parte muy pequeña del campo que has usurpado a uno de tus vasallos. ¿Cómo podrás llevar el peso de todo él, cuando te presentes delante del juez supremo?"

Y dicen que, conmovido el Califa con el relato, se echó en brazos del Kadí y le dio las gracias por su aviso, devolviendo no sólo el campo, sino también el pabellón edificado, a la pobre mujer.

El esfuerzo baldío de los colonos de la Zona oriental

I

Hemos hablado con varios agricultores de la Zona oriental, de esta Zona que nunca llegó a interesar en la capital del Protectorado español. Nos han contado



Ganadería

sus cuitas, su desánimo, su ruina. Están desesperanzados, sin reserva alguna que les permita seguir viviendo; quieren medios, planes, orientaciones, algo que los saque de este atolladero en que se hallan. ¿Lo conseguirán?

Se ha hablado mucho de las tierras de la Zona de Melilla; se ha dicho que eran unos eriales, que no producían y que más valía abandonarlas. No sabemos el fundamento de estas opiniones. Queremos, por nuestra parte, demostrar lo contrario con algo que lo pruebe gráficamente y que ha de ser un cargo de conciencia para quienes no se ocuparon de orientar el problema de la colonización, sólo realizable con programa, con agua y con dinero.

Que hay agua en estas tierras lo comprueban las fotografías que publicamos; que la tierra produce lo acreditan asimismo; que se ha trabajado en ellas por los colonos y agricultores también lo demuestran.

Cultivos, ganadería, avicultura: todo se inició hace años por estos españoles, que han luchado con sus propios medios al principio, acaso queriendo abarcar de-



Una alberca

masiado, sin que puedan ser culpables de esta ambición en absoluto, ya que les faltó la debida orientación técnica cuando más la necesitaban.

Por estas causas u otras, han llegado al estado actual, que es precario y digno de consideración, ya que

el esfuerzo realizado obliga a que se les ayude y se les oriente.



Los cultivos

Deben hoy los sindicatos de la región oriental pesetas 858.882 por diversos conceptos. Estos son los siguientes.

Al pósito agrícola.....	222.794,00
Por plazos al Tesoro.....	184.900,00
Pago de maquinaria.....	32.500,00
Bancos locales.....	95.700,00
Hipotecas	261.788,00
Varios conceptos.....	61.200,00
TOTAL.....	858.882,00

El examen de estos conceptos deudores nos da idea de lo *pobre* y *raquítico* que ha sido la orientación de la colonización emprendida.

Se debe por granos recibidos; se debe por terrenos adquiridos a plazos, que, además, están hipotecados; se debe por maquinaria; se debe por créditos bancarios; se debe, en realidad, por todos los conceptos que entraña la vida colonizadora. Por eso decíamos antes que no se ha orientado ni realizado colonización de clase alguna. ¿Por qué?

Porque no se ha entendido por los encargados de dirigir, y quizás por los llamados a realizarla.



La avicultura

En estas mismas páginas venimos publicando trabajos en los que llamamos la atención de quienes deban preocuparse de este problema en España y en la Zona. Estas cifras nos dan la razón en absoluto. Es una verdadera *ficción* todo lo realizado, por la falta de conocimiento de los hechos, sus realidades y sus consecuencias.

¿Que los colonos de la Zona oriental han trabajado y luchado? ¿Qué duda cabe! ¿Que no han conseguido absolutamente nada? ¡También es cierto!

Entonces, ¿cómo no se ha remediado esto, y al cabo de unos cuantos años el panorama de los agricultores de la Zona oriental es la realidad presente, de una deuda de 858.882 pesetas y la esperanza de seguir aumentándola con los intereses que se devenguen o los gastos de operaciones de crédito, para renovar las que cumplan?

Este estado de cosas nos ha hecho pedir, desde las páginas de ESPAÑA Y MARRUECOS, la resolución de problema tan interesante y que no admite espera. Problema que no se resuelve con unos anticipos ni con moratorias; problema que es preciso resolver a fondo, en beneficio del Majzén y de los perjudicados, porque no cabe duda que el Majzén también se perjudica.

Por eso, y con miras a algo práctico para el presente y para el porvenir, pedimos no hace mucho la resolución de las indemnizaciones del año 1921 a los agricultores, la creación del Banco Hipotecario Agrícola y la ley Hipotecaria.

Todo lo demás es alargar la situación sin beneficio para nadie.



Trabajando

La no resolución justa y legal de los expedientes de damnificados del año 1921 es la realidad del estado actual, agravada por los años sin cosecha. Las indemnizaciones concedidas habrían de servir obligatoriamente para cancelar los débitos presentes, y en ello pensamos que estarían conformes los damnificados, ya que parte de los préstamos, maquinaria, etc., son debidos a los quebrantos sufridos.

Con este procedimiento saldrían del agobio presente. Como las Cortes están reunidas, no sería difícil, por lo justo, obtener el debido crédito para ello.

Pero esto no representaría nada para el porvenir, como no se crease el Banco que indicamos, y que fuese el instrumento de crédito para los agricultores, sin apremios y sin ahogos. No hacerlo así es volver al pasado. El crédito agrícola necesita de un instrumento bancario que sea algo más que la caja de los pósitos o la de los sindicatos, porque el tal Banco podría contar con los millones necesarios para toda la economía agropecuaria.

Ya vemos lo que han podido dar de sí los pósitos: 222.794 pesetas en semillas. No podría alcanzar a más de tres millones lo que diese el presupuesto del Majzén para la agricultura, en relación con los agricultores, y con esta cantidad no hay para empezar en la Zona. Esta es la realidad, la realidad que acreditan esas 858.882 pesetas debidas por los sindicatos de una sola región.

P. E. F.

Cuestiones interesantes sobre la economía de la Zona española en Marruecos

Empezamos hoy a publicar notas interesantes, por referirse a estudios realizados durante el Congreso hispanomarroquí, celebrado el año 1932 en Madrid. Primera asamblea de esta índole en la capital de España, en ella se trataron cuestiones interesantes

A continuación publicamos las referentes a intereses marítimos y de la costa.

El puerto de Larache, por su situación, la fácil y más corta comunicación a Alcazarquivir, Fez y otros puntos, es el *puerto natural* del Marruecos Occidental, y, habilitado, será mucho más importante que los de Rabat, Casablanca, Mogador y Safi, de la Zona de Francia.

Para ello es necesario completar el grupo de obras que el Sultán realizó por contrato con la casa Sager Werner. Las que se requieren son: la *cortadura* o encauzamiento del río Lukus, en el tramo inmediato a Larache; con ese encauzamiento se ayudará a reducir la barra de la entrada del puerto, y en el seno del río que se abandona, inmediato a la playa de Remel, quedaría una dársena de fondeo abrigada. Además, con entrada por el canal resultante en la cortadura, y a continuación del muelle metálico construido se haría una dársena para carga y descarga.

Con esto, dragado de la barra y prolongación del dique construido o construyendo otro, se tendría un puerto excelente, abrigado y que permitiría el atraque de barcos grandes.

De ambas obras hay hechos proyecto y anteproyecto desde el año 1915.

Construcciones auxiliares.—Sería fácil y poco costoso construir varaderos y astilleros para embarcaciones pesqueras; hoy no hay medio de hacer reparaciones ni construir una lancha regular que substituya a los carabos.

Puerto de Arcila.—La terminación de las obras proyectadas los convertiría en un puerto de refugio para embarcaciones de no mucho tonelaje; pero siempre sería una ventaja grande disponer de él, precisamente los barcos que menos defensa tienen en los temporales. Tendría la ventaja de que en esa población podrían establecerse fábricas de salazón y conserva, según se indica en el párrafo referente a las industrias pesqueras.

No hay que perder de vista que en Larache termina la extensa y riquísima vega del río Lukus, que, bien cultivada, es un venero de riqueza por la variedad de productos importantísimos que en ella pueden obtenerse con una explotación racional y adecuada.

El medio rápido de poder realizar estas obras, especialmente las que afectan a Larache, sería que el presupuesto que para ello figura en los generales del Protectorado, descontados los gastos de explotación, sirviese de interés, amortización y garantía de un empréstito que permitiera acometer con la intensidad necesaria las obras indispensables, para que en el menor tiempo

posible quedasen hechas las necesarias para prestar servicio; en suma, una cosa análoga a lo que en España se hace para algunos puertos, en que la subvención del Estado es la garantía y abono de los empréstitos que se autorizan a las Juntas de Obras.

Se crearía en Larache la Junta de Obras correspondiente (que para mayor economía podría a la vez encargarse del puerto de Arcila), integrada por representaciones de las Sociedades que mayores intereses tengan en la realización del puerto y desarrollo del comercio e intereses de la zona.

No hay que olvidar que entre el grupo de esas obras existen dos amplios tinglados, cerrados, que han de contribuir mucho al buen servicio del puerto.

Salinas.—Aunque la sal es un proyecto económico, sería muy ventajoso instalar en Larache y Arcila salinas que tendrían gran porvenir, pues no sólo servirían para las atenciones locales, sino que podría ser un comercio importante para el interior, no sólo de Marruecos, sino de los países limítrofes, donde tanto escasea y tanto valor tiene; ello será fácil, con lo que actualmente se han favorecido las comunicaciones hacia el interior con ferrocarriles, carreteras y pistas.

Podrían ser análogas a las salinas de Cádiz en calidad. Además hay que tener en cuenta el consumo que se tendría para salazones y conservas, sin contar que la excelente calidad de la sal que se obtuviera, análoga a la de Cádiz, podría ser objeto de una importante exportación, ya que con las sales españolas el bacalao no sufre el *mal rojo*, como cuando se le prepara con otras sales.

ENSEÑANZA

Enseñanza ambulante de la pesca.—Dado el estado cultural de los pescadores moros y de algunos otros, no es posible ni positivo por el momento el crear escuelas de Pesca, y en su lugar se considera de gran resultado práctico lo que denominamos *enseñanza ambulante*, que se haría por medio de conferencias, demostraciones prácticas de la ventaja de los procedimientos modernos en artes, aparejos y embarcaciones, completado con proyecciones cinematográficas de todas estas cuestiones y de las industrias relacionadas con la pesca y aprovechamiento de productos. En suma, unas verdaderas misiones pedagógicas de pesca, dotadas con el material necesario.

Pesca.—Las aguas marinas rifeñas son muy ricas en pesca, y en ellas se crían especies que sólo podríamos encontrar en nuestras costas del Sur, aunque con menos abundancia. Entre las especies emigrantes son dignas de mencionar la sardina, la alacha, la boga, el jurel y varias especies semejantes al bonito (escombridos); entre las de los fondos litorales rocosos, diversas especies, semejantes al dentón o al pargo (espáridos) y al mero (serránidos), todos ellos de exquisita carne; finalmente, la pesca que se obtiene con las artes de arrastre es variada, selecta y abundante, debiendo tenerse en cuenta no sólo los peces, sino ciertos crustáceos, como la gamba, de alto valor económico en la actualidad. También hay condiciones naturales propicias para el

desarrollo del langostino, la langosta, ostras y hostiones, especies observadas como abundantes en ciertas épocas en determinadas localidades de la costa rifeña, y cuya abundancia ha experimentado detrimento por causas que será necesario investigar.

En la costa de Marruecos, como en la de España, tiene lugar una pesca despiadada, de carácter destructivo; con absoluto desprecio de las leyes. Las pescas de arrastre se verifican en zonas vedadas, y, en el litoral, en los fondos rocosos, donde las redes antes mencionadas no se pueden emplear y donde tienen su aplicación los palangres y los trasmallos, el empleo intensivo de la dinamita produce grandísimos daños.

A pesar de todo, la riqueza pesquera de las aguas marinas es de tal naturaleza, que a ellas acuden muchas embarcaciones del litoral español para remediar la insuficiencia de pesca que se deja sentir en nuestras costas, y que diariamente, al menos desde Melilla, se importan grandes pescados a la Península, sin perjuicio del que queda para el abastecimiento de la plaza y para el suministro de los poblados del interior del país.

Finalmente, las condiciones del país se prestan a la instalación de industrias pesqueras, como las de preparación de conservas, muy particularmente las de desecación y aprovechamiento de subproductos.



Población de la Zona

RESUMEN TOTAL DE HABITANTES

Cabilas.

	Europeos	Musulma- res	Israelitas	Total región
Y. Occidental...	20	110.563	"	110.583
Gomara-Xauen.	213	109.577	5	109.795
Rif	249	121.930	81	122.260
Oriental	2.357	227.639	1	229.997
Yebala Central.	1.302	83.660	"	84.962
	4.141	653.369	78	

Total habitantes en cabilas..... 657.597

CIUDADES Y POBLADOS

Y. Occidental...	14.116	46.533	5.748	66.397
Gomara-Xauen.	716	5.712	181	6.609
Rif	5.586	551	179	6.316
Oriental	5.782	1.797	441	8.020
Yebala Central.	14.038	29.943	6.282	50.263
	40.238	84.536	12.831	

Total habitantes en ciudades..... 137.605

Total general..... 795.202

CURIOSIDADES

Almanzor

Aben-Abi-Amir, conocido por los cristianos por *Almanzor*, nació en una aldea de Algeciras y era hombre de espíritu caballeresco, generoso como los nobles y espléndido como los príncipes. Tenía trato atractivo y simpático, y su presencia era gallarda y elegante. No reparaba en los medios para alcanzar sus fines.

Almanzor, merced a su política de liberaciones y larguezas, se atrajo gran número de soldados cristianos.

Fué un guerrero valiente y el temor de los cristianos, habiendo llegado a vencer a todos sus enemigos.

Murió el 10 de agosto del año 1002 en Medinaceli, y se grabó sobre su sepulcro la siguiente inscripción: "¡Por Alá, que jamás los tiempos traerán otro que se le parezca ni que como él defienda nuestras fronteras. Las huellas que ha dejado en la tierra te enseñarán su historia, como si la vieras con tus mismos ojos!"

Arabes españoles

"Sólo bereberes y carpetanos podían encerrarse dentro de las mismas murallas años y siglos, y reanudar un parentesco antiguo al pie del Guadarrama, en las dehesas pobladas de alimañas feroces."

Luis Bello.

"La rapidez con que una raza tan obstinada y hostil como la española recibió a los musulmanes invasores y pactó con ellos hasta el extremo de pasarse muchos al islamismo, muladíes, demuestra que la misma raza se sentía menos alejada de los moros que de los visigodos."

Enrique Carlosea.

Toledo

El palacio de los monarcas godos, que ocuparon los árabes, se hallaba situado en lo que hoy son conventos de la Santa Fe, Hospital de Santa Cruz e iglesia de la Concepción.

* * *

Enfrente del Alcázar, y más abajo del Puente de Alcántara, en el año 728, construyeron otro puente los árabes.

* * *

Abu-Casen-Abder-Abderrahana construyó en Toledo una clepsidra o reloj de agua, abriendo dos estanques grandiosos que por conductos invisibles iban gradualmente llenándose de agua hasta el punto de rebosar en el plenilunio, y luego desaguaban por otros catorce días en la misma progresión, quedando del todo secos al llegar la nueva luna, de suerte que por la línea del agua podía saberse qué día era de luna y la hora exacta, sin turbarse la medida por más agua que se extrajese desde fuera, pues otra tanta brotaba luego del oculto manantial. Esta máquina la destruyó el año 1134 un presuntuoso judío llamado Houain-ben-Rabua, que, deseoso de saber el artificio, obtuvo de Alfonso VII permiso para desmontarla, y no supo o pudo volverla a su estado.

* * *

POESIAS ARABES

Versos que Al-Motamid escribió en la prisión de Aymat, al SO. de Marruecos, cuando perdió su reino de Sevilla.

En vez de gallardas cantadoras,
me canta la cadena
rudo cantar, que el alma a todas horas
de dolor enajena.
La cadena me ciñe cual serpiente,
cual serpiente mi acero
entre los enemigos fieramente
resplandeció primero.
Hoy la cadena sin piedad maltrata
mis miembros, y los hiere,
y acusa el corazón la suerte ingrata,
y morir sólo quiere.
A Dios en balde mi clamor elevo,
porque Dios no me escucha;
cáliz de acíbar y ponzoña bebo
en incesante lucha.
Los que sabéis quién soy y quién yo era
lamentad mi caída;
se marchitó cual flor de primavera
la gloria de mi vida;
música alegre, espléndidos salones
trocó el hado inseguro
en resonar de férreos eslabones
y en calabozo obscuro.

Versos a Valencia en el siglo XI.

Valencia es doncella hermosa
con traje de seda verde,
que vela agraciado rostro
con la manga de caireles.
Todo es gala en el vestido,
bajo cuyos anchos pliegues
la imaginación vislumbra
edén de dulces placeres.

No ocurre a mi memoria
tu recuerdo, hermosísima Valencia,
sin que el labio pregone
que no tienes igual en gentileza,
pues Dios puso por orla de tu manto
la grandeza del mar y de tu vega.

En el jardín de Ruzafa
una palma hermosa vi
que, de otras palmas ausente,
bien parecía gemir,
y la dije: "Te apartaron
de tus hermanas, y a mí,
de amigos y de parientes
me aparta el hado infeliz.

Toledo se entregó a los musulmanes el año 712, y, según un escritor árabe, se entregó porque sólo la habitaban judíos y por la afinidad de culto y raza con las huestes de Tarik, que eran en su mayor parte hebreizantes, y la opresión en que gemían, abrieron las puertas de la ciudad a los invasores.

Tarik ocupó con su guardia el Alcázar del Rey, que estaba situado en una altura sobre el río, y era casa grande y labrada a maravilla, según mencionó Conde en su historia. En él encontró tesoros y preciosidades, así como las 25 coronas pertenecientes a los reyes godos que gobernaron a España, coronas que eran de oro y con jacintos y piedras preciosas.

Al cambiarse Córdoba en capital del Califato, Toledo se hizo un centro de insurrección y de alarma permanente. En el año 805 ocurrió la aňagaza de Ambror para desembarazarse de sus enemigos, siendo asesinados 5.000 invitados por él, y recordándose tal hecho con el nombre tradicional de "noche toledana".

Florecieron en Toledo los *mozárabes*, que conservaban su fe y su liturgia y estaban adscritos a los templos de Santa Justa, Santa Eulalia, San Marcos, San Sebastián y San Torcuato.

Waliato de España

Handhala el Kellerta, que regentaba el emirato de Africa, envió como valí a España a Abuljatar.

Este comenzó su gobierno por distribuir los territorios a las diferentes tribus que ocupaban España.

A los de Palestina les señaló *Ronda*, *Algeciras* y *Medina Xidonia*; a los del Jordán les dió *Archiduna* y *Malaca*; a los de Kinsenua, *Giyen* (Jaén); en *Lauxa* (Loja) dejó a los persas, y en *Cabra*, a los Wactas.

Los del Yemen y Egipto los colocó en *Isbilía*, *Ubeda* y *Bastha* (Baza) y *Guadix-ax* (Guadix), en *Osonoba* y *Beja*.

A los de Damasco los estableció en las riberas del Genil y en la vega de *Garnatha* y *Elvira*... Los de Palmena, en *Mursia* y *Becenna* (Almena).

El nombre de Magerit

El nombre de *Magerit* es árabe, desde luego, aunque muchos opinan que no se halla tal palabra ni en sus diccionarios más copiosos y exactos, lo que obliga a pensar que, aun siendo árabe, no se escribe en tal forma. Sí cabe afirmar que todos los historiadores y cronistas, incluso los árabes, citan a *Machrit*, *Machrith*, *Maxrith* y *Magerit*; *Mageriten*, *Maieriten*, *Mageriacunn*; *Madrit*, *Mageritas*, y no pocos investigadores han llegado a señalar, como Pellicer, las transformaciones de la palabra, desde *Mageriacvn* hasta Madrid.

Sin embargo, de todas estas aclaraciones, nadie, hasta ahora, supo qué pueda significar Madrid.

Le han querido señalar como indicador de *madre del saber*, *casa de aires saludables*, *lugar vistoso*, *vena de agua*, *casa de magerit*. Ninguna acepción parece ser la verdadera.

Muy lejos yo de los míos
y tú en extraño país,
mi suerte es como la tuya,
y mi imagen ves aquí.
Que llene, para regarte,
la lluvia todo el jardín;
que las estrellas del cielo
se liquiden sobre ti.

Abderrahman I.

* * *

El rey que busca la gloria
monumentos edifica,
que hasta después de su muerte
den de su poder noticia.
Mil y mil reyes pasaron
ignorándose su vida,
y yertas, inquebrantables,
aún las pirámides miras.
Sobre su sólida base
un gran edificio afirma
que su grande fundador
grandes ideas tenía.

Abderrahman III.

* * *

De tus ojos y los míos
en la triste despedida
de lágrimas los raudales
inundaban tus mejillas.
Líquidas perlas llorabas,
rojos zafiros vertías;
juntos en tan lindo cuello
precioso collar hacían.
Extraño, amor, al partir
cómo no perdí la vida;
mi corazón se arrancaba,
el alma salir quería.
Ojos en llanto anegados,
aquellas lágrimas mías,
si del corazón salieran,
en su propia sangre tintas,
este corazón de fuego,
¿cómo no se deshacía?
Loco de amor, preguntaba:
“¿Dónde estás, bien de mi vida?”

Dedicada a Sobelia, su favorita, por Al-Haquem II.

La vida municipal en la Zona

Los organismos que la encuadran son las Juntas municipales, las vecinales y las locales, que se rigen por un Estatuto. Las municipales son las que rigen las ciudades y villas de la Zona, como Tetuán, Alcázar, Larache, etc. Las vecinales, las que administran los lugares que no son, en realidad, ciudades, y las locales son or-

ganismos con carácter consultivo, que funcionan en los poblados de menor importancia. Estos tres organismos municipales encuadran la vida municipal de la Zona.

Sus funciones, determinadas, como decimos, en el Estatuto municipal, se encaminan al mismo fin que el de los organismos municipales españoles, aunque con ciertas trabas, debidas a la situación del país tutelado.

Estas juntas forman sus presupuestos de ingresos y gastos, reciben subvenciones del Majzén y atienden a la economía, administración y funciones de todo orden, dentro del término de su jurisdicción administrativa.

Para poder formarse idea de cómo viven económicamente, vamos a indicar un presupuesto de cada clase de ellas, en relación con los lugares que administran.

La junta municipal de Tetuán tiene un presupuesto de gastos e ingresos de 1.472.540 pesetas, siendo los capítulos de ingresos: rentas, mustafadato, impuestos, arbitrios, reintegros, recursos eventuales y efectos a cobrar. Los capítulos de gastos son: obligaciones generales, urbanización, beneficencia y sanidad, asistencia social, guardia urbana, servicio de limpieza, matadero y mercados, alumbrado, cementerios y diversos gastos.

En el año 1935 gastó para los servicios municipales de verdadero beneficio para la población, 898.786 pesetas.

El presupuesto de la junta vecinal de Monte Arruit se elevó a 26.054 pesetas, gastando en beneficio del lugar 10.739 pesetas.

El presupuesto de la junta local consultiva de Telata de Beni Ahmed se elevó a 10.968 pesetas, dedicando a iguales servicios que las otras 4.350 pesetas.

* * *

Esta organización municipal de la Zona nutre los ingresos que pudiéramos llamar locales, en una cantidad para todas ellas, que se eleva a 5.286.778 pesetas.

Las juntas que existen de todas clases se elevan a 30.

Como vemos, esta suma no es despreciable, dado el desarrollo que se observa en las ciudades de la Zona, cuya mayoría se reconstruyeron y no pocas casi se levantaron de nuevo; no es excesiva si se tiene en cuenta que con ella se atendió al urbanismo, beneficencia, policía, mercados, aguas, higiene, sanidad y otras funciones municipales.

Sin embargo, no se ha realizado todavía un verdadero estudio llevado a la realidad de una economía local, que colocase a los organismos municipales en condiciones de bastarse a sí propios, ya que el Majzén auxilia a las juntas con cantidades obtenidas por la renta de Aduanas, de la que una parte se prorratea entre ellas.

El régimen de impuestos municipales se ha vaciado en las normas establecidas en España, y acaso muchos de ellos, aparte de su exotismo en un país como Marruecos, perjudiquen el desarrollo de las poblaciones.

Pero puede afirmarse que se ha hecho mucho hasta el día, sin que debamos admitir como fijas para lo porvenir normas y procedimientos para muchos arbitrios que serán causa de paralización en la vida futura de las ciudades.

EN EL RIF

La belleza de la región de Ketama

Si fuésemos poetas escribiríamos una verdadera rima sobre esta hermosa parte del país rifeño.

Contrasta su belleza, su fertilidad y su sin igual con-



Aspectos de
la Región de
Ketama



junto con las llanuras de Metalza y de Benibuyalki, salpicadas de montes y surcadas por cauces secos de ríos y arroyos, que hacen desear el agua aun cuando se carezca de sed.

Ketama es algo prodigioso en este país de durezas

topográficas y de carencia en general de accidentes con belleza propia o conjunta. El paisaje del Rif tiene pocos contrastes llamativos, pero el de esta región tórna-se ensueño para los ojos, fatigados de perderse sin ver en llanuras inmensas, o cerrarse ante masas de montes, que les quitan toda visión de encanto. Ketama, además, nos da la sensación de una *realidad milenaria*, que no despertó del siglo XII o XIII; es un trozo de Marruecos que ha vivido su vida propia, sin alteraciones extrañas.

Sus cedros altísimos parece que evitaron, con su profusión y misterioso conjunto, que penetrase en sus bosques lo que trascendía a progreso.

Es un rincón primitivo, en el que aún se yerguen los cedros muertos, como prueba del respeto a la Naturaleza y a la tradición...

El que recorre esta región deleita la vista y el espíritu, cansado de recorridos anteriores, que lo fatigaron. Ketama es un anticipo para el viajero de lo que ha de ver en Xauen y en la zona del Atlántico.

Vale la pena de recorrer el Rif sólo para ver este admirable conjunto.

Las puertas de Madrid

Puerta de Moros.—Se halla emplazada en el lugar que hoy conserva su nombre. Por ella se salía para ir a Toledo.

Era una puerta muy estrecha y con muchas revueltas.

Puerta Cerrada.—Esta puerta era sumamente estrecha y tenía varias revueltas, merced a cuya disposición los de dentro no podían ver a los de fuera, ni éstos a los otros. Se llamó antiguamente *Puerta de la Culebra* por tener encima de ella una piedra en que estaba esculpido tal animal. Su situación fué en el lugar que hoy conserva su nombre, entre la Cava de San Miguel y la Cava Baja, mirando hacia el Mediodía. En el año 1569 fué derribada, después de estar cerrada mucho tiempo.

Puerta de Guadalajara.—Esta puerta se hallaba emplazada en el mismo sitio que tuvo su nombre, en la calle Mayor actual, que era como a la entrada de la calle de Milanese. Miraba hacia Oriente, y era magnífica y de fortaleza, con torres, estatuas e imágenes de la Virgen y el Santo Angel. Estuvo hasta el año 1580, en que se quemó toda ella.

Puerta de Balnadu.—Era muy angosta y miraba al Norte, hallándose situada en la Huerta de la Priora, cerca de la hoy Plaza de Santo Domingo, donde había más atalayas.

Puerta de la Vega.—Era angosta y abierta bajo una pesada torre almenada, a la que se subía por unas escaleras colocadas en los costados de la puerta. En la clave del arco, al exterior, había una pesada reja de hierro de 1.000 kilos, que, movida por medio de un torno, caía en tiempo de guerra sobre los que intentaban reventar la puerta.

Orfebrería árabe

En el Museo de Tortosa existe un molde de orfebre, sumamente curioso y cuya reproducción ofrecemos a nuestros lectores, reproduciéndolo en estas páginas.

Los dibujos y labores no guardan relación alguna con los del arte cordobés, y parece ser que los que investigaron sobre la aplicación de las piezas en él obtenidas no llegaron a establecer su aplicación entonces.

El molde parece ser de *fonolita*, y es de forma trape-



zoidal, teniendo los lados longitudinales 12 centímetros de largo y 75 milímetros el de mayor anchura de las bases.

En el lado A lleva una leyenda que dice: "Bendición d/e Alláh, ventura, prosperidad. Salud."

En el B: "Felicidad."

En el C: "Grandeza, placeres, salvación y respetos."

Y en el D: "Para su dueño."

Sin que pensemos en afirmar erudición, creemos que las piezas hechas en este molde podían ser amuletos o alhajas de las que llevaban las mujeres para prender las ropas y collares en el pecho, o encajes de los petrales lujosos de los caballos, ya que el molde en sí no era más que para una parte del objeto allí hecho.

Los dibujos que acompañamos pudieran dar una idea de su aplicación, ya que aún hoy día los moros emplean estos objetos, que podían llevar en sus inscripciones el deseo de la suerte y de las prosperidades.



Curiosidades melillenses

Melilla ha sufrido siempre el sobresalto de los terremotos. En el año 1579 notó el primero, que se repitió en los años 1755 y 1790. El año 1792 hubo 35; el 1848, uno, y en los años 1902, 1903 y 1905, uno en cada uno. Posteriormente ha habido otros. Los más importantes fueron los de los años 1579 y 1848. El primero arruinó parte de las murallas, casas e iglesia, y el segundo ocasionó también grandes daños y cerró la boca de la Mar Chica.

En el año 1916, llegaron desterrados a Melilla, en la polacra de guerra "Carmen", D. José María Calatrava, ex diputado a Cortes; D. Francisco Sánchez Barbero,

editor de *El Ciudadano*, y D. Manuel Juez Sobrino y Ramajos, de *El Conciso*.

En ella sufrieron también la misma suerte el catedrático de San Isidro Sr. García, el regidor de Granada señor Espejo y el comerciante de Madrid Sr. Munga.

La vida de Melilla en el año 1800 era una vida ordenada y metódica; paseo por las murallas, huerta o mar; lectura y tertulias; juego del ajedrez y malilla. Los moros tiraban casi todos los días, si no todos, haciéndolo alguna vez con un cañón del 12 que tenían.

El comercio, sin embargo, lo realizaban diariamente: unos, viniendo a nado; otros, por tierra. Los artículos que vendían eran gallinas, huevos, cera, miel, ganado, jaiques, alfombras, etc. Los precios eran los siguientes: una gallina, una peseta; la docena de huevos, un real; los jaiques, 100 reales; las alfombras grandes, siete duros; los carneros, 15 pesetas

Pedro Estopiñán, el conquistador de Melilla, era, al parecer, de Jerez de la Frontera. Murió en el año 1505 en el monasterio de Guadalupe, donde se halla enterrado.

En Melilla se han publicado los periódicos siguientes desde el año 1897: *El Gurugú*, *Heraldo de Melilla*, *El Progreso de Melilla*, *El Telegrama*, *El Telegrama del Rif*, *Melilla Festiva*, *El Ultimo*, *El Comercio*, *El Eco de Melilla*, *El Muluya*, *Melilla Literaria*, *Correo de Africa*, *La Gaceta*, *El Microbio*, *El Defensor Mercantil*, *El Economista*, *Melilla Joven*, *La Publicidad del Comercio*, *El Liberal*, *El Cronista*, *El Satélite*, *Africa Social*, *La Cotorra*, *El Comercio de Melilla*, *El Popular*, *Melilla*, *La Crónica*, *Artes Gráficas*, *Gaceta Ilustrada* y otros más.

Los directores de estos periódicos fueron D. Antonio Pezi, D. Francisco Parés, D. Joaquín Aznar, D. Manuel de Pazoz, D. Federico Pita, D. Enrique Bendito, don Cándido Lobera, D. Ricardo Saes de Inestrilla, don Antonio Orozco, D. Jaime Tur, D. Francisco Caborra, D. Mariano Vico, D. Juan López Merino, D. José Mingorance, D. Raimundo Gómez, D. Juan Fernández, Mariscal de Gante, D. Rafael Fernández de Castro, don Antonio Bertuchi, D. Nicolás Pérez, Muñoz Cerisola, don Enrique Gómez y otros más.

Juicios sobre Mahoma

Mahoma ha sido el más inteligente, el más religioso y el más clemente de los árabes de su tiempo

M. Barthelemy; Saint-Hilaire.

Si puede juzgarse del mérito de los hombres por la grandeza de las obras que han fundado, cabe decir que Mahoma fué uno de los más grandes que la historia ha conocido.

Le Bon.

NOTAS COMERCIALES

Precios de géneros en la ciudad de Melilla

Bacalao fresco.....	1,35	kilo.
Idem inglés	2,50	—
Idem inglés por presas.....	2,75	—
Idem de Escocia, primera.....	3,60	—
Idem íd. por presas.....	3,25	—
Café Hacienda, crudo.....	2,00	—
Idem Puerto Rico, ídem.....	4,50	—
Idem tostado.....	7,50	—
Idem Hacienda, tostado.....	3,90	—
Galletas, surtido argentino (lata 1 k.)	5,25	—
Idem inglesas.....	7,40	—
Idem Brakraft.....	9,75	—
Ginebra (caneco)..... de 3,75 a	9,00	—
Brandy	7,50	—
Curaçao (caneco).....	10,30	—
Manteca de cerdo amarilla.....	2,75	—
Tocino fresco magro.....	2,15	—
Champaña V. Clicquot (botella).....	18,00	—
Idem Pommery.....	18,00	—
Azúcar	0,35	kilo.

Se venden artículos de Francia, Bélgica, América, Inglaterra, Holanda, etc.



Un cortijo en el Garet

Las comidas morunas

La cocina indígena es succulenta y digna de conocerse. La base de sus *cartas* es la carne y la gallina. Sobre estos dos elementos entran huevos, patatas, guisantes, habas, cebollas, manzanas, nabos, manteca fresca o rancia, pasas, miel, alcuzcuz, frutas, pastas, etc.

Como bebidas, naranjada y leche de almendras. Como fin, el té.

Claro está que este *programa gastronómico* entra en toda clase de comidas, siendo la condición social del que come e invita la que determina la cantidad y calidad de los platos que se sirven.

Suelen también presentarse a los comensales riñones

y carne asada, en pequeños trozos, colocados en unas varillas, que se llaman *pinchos*. Son algo así como los riñones a la *broche*.

Los árabes usan las manos solamente para comer. Por esta razón, antes de empezar, se pasa entre los invitados un aguamanil y toalla, para lavárselas, ocurriendo al final de ella lo mismo. Sin embargo, en algunos sitios ya se estableció la costumbre de poner cubiertos para que los emplee el invitado europeo que no quiere usar las manos para comer.

Las comidas, como hemos dicho, son de un aspecto pantagruélico. Muchas se componen de diez y doce platos; otras, de veinte; generalmente, de seis u ocho.

Estos platos suelen ser: cordero asado; carne de vaca asada; carne con patatas, con habas, con alcachofas, con guisantes; huevos con guisantes; huevos duros; huevos con una especie de menestra; alcuzcuz; gallina asada; gallina rellena; gallina con salsa; pastel de hojaldre y aves, llamado *miscrela*. Todo ello cargado de fuertes especias generalmente, aunque, cuando es comida de invitación a europeos, se suele no abusar de tales ingredientes.

También presentan, a guisa de entremeses, aceitunas, rábanos, mantequilla, ensalada y hasta los mismos huevos duros.

Los postres están constituidos por frutas, miel del país y manteca, y los que pudiéramos llamar *de cocina*, confeccionados en la casa, que suelen ser *almendrados*, pastas de una especie de mazapán y dulces en almíbar.

Estas últimas se sirven con el té. También suelen servir alcuzcuz con almíbar, miel y azúcar, presentado en grandes conos, resultando muy agradable.

En las comidas moras se adopta la posición de sentados en el suelo sobre grandes colchonetas o apoyándose en almohadas o cojines. Todos los comensales se colocan o aproximan en esta posición a unas mesitas bajas, circulares, sobre las que se colocan los platos de las viandas.

En grupo aparte se congregan los familiares o anejos de la casa árabe, y después de que se han servido o comido los invitados, pasan a ellas los platos para que coman. El dueño de la casa no come en este momento, ya que su misión es atender a los invitados.

Servidos todos los platos, se vuelve a pasar el aguamanil, se retiran las mesitas y se retiran los convidados, a lo largo de las paredes de la sala, sentados o colocados con la mayor comodidad.

Es el momento del té. Y se encarga de confeccionarlo o el dueño de la casa o alguno de sus amigos y familiares.

El té se sirve en pequeñas tazas o vasitos, y se le suele añadir hojas de hierbabuena, resultando una bebida agradable y dulce.

En algunas reuniones, a esta hora, suelen tocar los músicos contratados y bailar las *checas*, si las hay; pero es en actos de invitación a personajes o a aquellos a quienes se les quiere demostrar alta estima y consideración.

Otro de los actos que se ofrecen a la vista del invitado es el momento en que se le perfuma, por medio del pebetero y del esenciero. En el pebetero se quema sándalo, y el esenciero se llena de agua de azahar, con la que se refresca la cabeza, las manos y el cuerpo.

Después de estas comidas se siente una gran laxitud y deseos de no moverse. Es un estado tal de encanto, que siente uno tener que levantarse para retirarse de allí.

De la Zona francesa del Protectorado marroquí

Le Cri Marocain, de Casablanca, publicó un artículo hace tiempo, firmado por L. C. M. En este artículo se trataba de dos cosas: la creación del estado civil de los indígenas y la red de caminos vecinales.

Copiamos de él los siguientes párrafos, que, aparte de lo que tienen para nosotros de elogio, demuestran algo que es muy conveniente conocer:

“Nosotros debemos a nuestros protegidos indígenas algo más que la protección de nuestra fuerza militar. Les debemos igualmente la protección con las instituciones que la civilización nos ha dado a conocer como útiles. ¿Por qué, pues, no aplicarles estas instituciones?

La comparación entre el Protectorado español y el francés, en este aspecto, va en detrimento de nuestra Zona.

Desde hace años, las autoridades españolas han expedido a los indígenas cartillas de identidad. Y la organización de este servicio de la identidad no ha costado nada al Estado. Se han constituido equipos de antropometría, como nosotros podríamos constituirlos desde mañana con numerosos parados. Uno de dichos equipos, para formar los registros; otro, para ocuparse de tomar las medidas, y otros, para hacer las fotografías. Cada jefe de poblado indígena conducía al zoco un día determinado a la totalidad de la población del aduar. Y cada aduar se encontraba desde ese día con su estado civil sentado en un registro. Cada habitante recibía una cartilla de identidad, que se tasaba en 5, 10 ó 15 pesetas, según la fortuna de cada uno; de suerte que los más ricos pagaban en realidad por los pobres. Y todos se sentían contentos de poseer un documento de identidad que permitiese distinguirlos.

En nuestro Protectorado, donde toda una categoría indígena y de interventores franceses, todos ellos de la dependencia de la Dirección de Asuntos Indígenas, viven del desorden y se aprovechan del mismo, se ha pretendido que la generalización del Estado civil haría temer a los indígenas que se les aplicase el alistamiento militar.

Y añaden que si hubiese necesidad de hacer una leva de tropas de oficio, la carencia del Estado civil impediría a los jefes la adopción de esta medida. Esto es una niñada, una puerilidad.

La verdadera razón es que se escucha a las gentes que quieren perpetuar el desorden en lugar de echarles

ignominiosamente de sus puestos, ya que no son capaces de ser los consejeros de la población y de guiarla hacia el bienestar. La verdadera razón es que el orden, una vez instituido, no permitiría ya los latrocinios y los procesos que abruman hoy a la población indígena, y que aprovechan a los jefes y a los jueces indígenas, incluso a quienes los controlan.”

Hasta aquí, el articulista; menos mal que hace justicia a las intervenciones españolas, y es necesario reconocer como justo el elogio para quienes se ocuparon de ello desde hace años.



Vista del alcázar

La producción de lana en la región oriental

Nos hemos ocupado en estas páginas de la producción de lana en Marruecos. Hoy ofrecemos algunos datos interesantes para el comercio especial de ella y de pieles en las diversas cabilas de la región de Melilla.

QUEBDANA-ULAD SETTUT

Lana.—La producción anual es la siguiente:

Quebdana	420 quintales.
Ulad Settut.....	380 —

Los dos tercios de esta producción se consume en la cabila para confección de prendas de vestir, y el resto, 260 quintales aproximadamente, es vendida en zocos a indígenas negociantes que luego revenden en Melilla.

La época propia para la venta es en los meses de abril y mayo.

La lana se vende en sucio. Su precio es de 160 a 170 pesetas el quintal en los zocos. Su transporte a Melilla se hace por camionetas hasta el puerto, y suele costar, poco más o menos, unas 2,50 pesetas por quintal.

Pieles.—El número de pieles que se lanzan al mercado es de 8.000 bovinas y 5.500 caprinas al año.

Las de cabra tienen un valor en todo tiempo de 1,25 a 1,50 pesetas una, y las de borrego oscila el precio en-

tre 1,65 y 1,50 pesetas una. Depende esta variación de la época en que se mata la res, que da lugar a que la piel lleve mayor o menor cantidad de lana.

Lana.—La producción anual es la siguiente:

60.000 a 65.000 kilogramos.

35.000 kilogramos de pelo procedente del ganado cabrío.

La época en que se verifica la compra de lanas es principalmente la del esquila, que comienza en los últimos días de febrero y se termina a fines de abril, siendo su apogeo desde el 25 de marzo al 25 de abril.

Una parte de la misma es adquirida por indígenas, llamadas cardadoras, las cuales la dedican a la fabricación de chilabas.

Su calidad en esta cabila es buena y está considerada como entrefina, pudiendo asemejarse a la "churra" española, pero mucho más fina. Tiene un diámetro medio de 34 micras, y un coeficiente de rizado de 1,35. En pequeñísima cantidad la hay de tipo "merina", pero más gruesa.

El precio de la lana en sucio es por término medio tres pesetas vellón, y éste tiene un peso que oscila entre 2,50 a 3,50 kilo, con un 30 por 100 de tierra y cabrudo. En los zocos se cotiza a 1,50 kilo. La lana negra adquiere mayor precio, por ser escasa la cantidad que se produce, y dedicarla además a la fabricación de chilabas.

El embalaje lo hacen con redes o en sacos, y el transporte al muelle de Melilla cuesta aproximadamente de dos a tres pesetas el quintal.

Pieles.—Las pieles provienen de las reses sacrificadas en los mataderos de los zocos, sacrificándose por término medio unas 350 por mes; la sexta parte, lanar, y la cuarta parte restante, cabrío.

Las pieles del ganado lanar adquieren un precio de tres a seis pesetas, según la cantidad de lana, color, tamaño y taras, que generalmente carecen de ellas por el desuello, que se hace por insuflación.

Las del ganado cabrío oscilan de 1,50 a 2,50 pesetas como máximo, influyendo el tamaño y cantidad de pelo.

Tamaño de las reses en vivo, para que puedan darse idea del tamaño de las pieles:

Peso en vivo de lanar macho...	de 25 a 30 kgs.
Idem íd. hembra.....	de 22 a 28 íd.
Alzada en vivo, lanar macho...	de 0,60 a 0,65 metros.
Idem íd. íd. hembra.....	de 0,45 a 0,50 ídem.
Perímetro torácico, macho.....	0,80 metros.
Idem íd., hembra.....	0,70 ídem.

Los caracteres del vellón son unos densos y apretados, y en la mayor parte, abierto y con mechón en punta.

BENI BUYAHI

Lana.—Podrían asegurar en esta cabila una producción de 10.000 kilogramos.

Epoca más propicia, la primavera.

Precios:

Lana blanca, 6,50 pesetas kilo.

Lana negra, 3,75 pesetas vellón.

Pieles.—El número aproximado que podría abastecer esta cabila anualmente sería el siguiente:

Pieles borrego, 2.400.

Pieles cabra, 3.000.

Precios:

Piel borrego, se cotiza a dos pesetas una.

Piel cabra, se cotiza a 2,50 pesetas una.

BENI SAID

Lana.—La cantidad anual que puede vender esta cabila es de 1.500 a 2.000 kilos.

La época de esquila y recogida es el mes de marzo, y puede venderse en abril.

Precios:

Lana sucia, 4,75 pesetas kilogramo.

Lana limpia, 6,75 pesetas kilogramo.

Pieles.—Producción anual en esta cabila: unos 50 a 60 quintales de cabra.

Su precio es de 150 pesetas el quintal.

En cuanto a las pieles de borrego y de oveja, no da esta cabila lo suficiente para la exportación, vendiéndose conforme se sacrifican las reses y al precio de lana sucia.

Los precios se entienden en los zocos de la cabila, no existiendo elementos de juicio para calcular los precios de transporte, etc., hasta el puerto de Melilla desde la aludida cabila.

JURISDICCIÓN GUELAYA

Cabilas de Mazusa, Beni Sidel, Beni Buifur, Beni Bugafar y Beni Sicar.

Lana.—No se vende este artículo actualmente en ninguno de los zocos de la jurisdicción.

La época propicia es la comprendida entre los meses de abril a fines de junio; pero ninguno de los zocos de la misma puede considerarse como mercado que merezca atención, por el reducido número de cabezas de ganado lanar que posee la población de las cinco cabilas que componen la jurisdicción de Guelaya, resultando asimismo insuficiente para proveer a sus habitantes.

Pieles.—Las pieles de borrego y cabra son vendidas en cada zoco en el acto por los carniceros a individuos que las traen a Melilla.

Precios. Los corrientes son:

Piel borrego con su lana, de 4 a 4,50 la pieza.

Idem oveja sin lana, de 1,50 a 2 pesetas la pieza.

Idem cabra, 2,70 a 3 pesetas la pieza.

Idem vacuna, 0,70 pesetas el kilogramo.

Las anteriores cifras dan idea de lo que podría representar este comercio para España, ya que importaron del extranjero bastantes pieles.

Marruecos puede ser un excelente mercado de ellas, así como de lana, como ya lo ha expuesto en sus artículos el profesor D. Amado Izquierdo.

Geografía de Marruecos

(Continuación)

(con sus afluentes El-Mhrahar y el Jerrub), el Aiacha, El-Halu o río de Arcila y el Sebt.

El Luccus o El-Kuss es uno de los ríos más caudalosos de Marruecos que, procedente de las montañas de los Beni-Hassan, recibe varios afluentes importantes, como el Uarur, El-Majcén y el Raisana.

En el corazón del Atlas, en el monte de los Beni-Azrar, a unos 82 kilómetros de Fez, nace un río de capital importancia en Marruecos: el Sebú. Pasa luego a unos cinco kilómetros de Fez, donde ya tiene una anchura media de 74 metros, después de unírsele el río que lleva el nombre de esta población. Continúa su curso, engrosando su caudal con la unión de muchos afluentes, entre los cuales descuellan el Uurga y el Redat, el primero de los cuales tiene un recorrido de unos 200 kilómetros.

Pasado el curso superior del Sebú, desemboca éste en una inmensa llanura, que riega con sus aguas y por la cual serpentea majestuosamente el río. Llega en algunos sitios a tener una anchura de más de trescientos metros, y hasta gran distancia se notan en él las mareas.

La longitud total del Sebú es de 250 kilómetros, siendo el río más caudaloso del Africa septentrional después del Nilo. En los últimos 50 kilómetros de su curso podría convertirse en navegable con relativamente poco esfuerzo.

Otro río caudaloso de Marruecos es el Bu-Regrag, que desemboca entre Salé y Rabat. Nace en las montañas del territorio de los Zaian, formándose de la unión de varios brazos; sigue la falda de la meseta de Ulmes y continúa su curso, de unos 200 kilómetros, recibiendo diversos afluentes, como el Urgeline, por la derecha, y el Gru y el Kirifla por la izquierda.

Siguiendo la costa hacia el Sur, y tras pasar algunas corrientes de pequeña importancia, llegamos—en nuestro viaje ideal—al Um-Errebia, que, naciendo en el país de los Beni-Meguiled y atravesando territorios de numerosas tribus, viene a desembocar al norte de la ciudad de Mazagán, recibiendo también numerosos afluentes, de los cuales el más importante es el El-Abid.

A partir del Um-Errebi hasta la vertiente sur del Atlas, apenas se encuentran corrientes de cierta importancia geográfica. El de más interés de ellas es el Tensift, que nace en las cercanías de Marraques. Después pueden citarse el Tidsi, el Ida y el Ait-Amer.

En la vertiente meridional del Atlas, el río de más caudal e importancia es el Sus. En su curso superior lleva por nombre Tifnut; nace en el Gran Atlas y recibe numerosos e importantes afluentes, como el Ait-Tameldu. Sin embargo, el afluente de verdadera importancia es el Zazmuzen, y a partir de la unión de ambos ríos, la corriente resultante recibe el nombre de Sus. Tanto éste como el Zezmuzen tienen en sus res-

pectivos recorridos, y luego juntos, innumerables afluentes que aumentan sin cesar su caudal. El Sus recorre una cada vez más amplia llanura, fertilizándola y originando una región rica en poblados y en cultivos.

Más al sur del Sus sólo quedan ríos de importancia secundaria con relación a aquél. Pueden citarse el Massa o Ulghass, el Adudu, el Sidi-Bu-el-Fedall, el Ain-Mirelleft, el Bu-Sedrat, el Sidi-Uirzeg y el Arekis, que en su mayoría son de escaso interés hidrográfico. Más al Sur desemboca el Nun o Assaka, y al final de la costa marroquí el Draa, que sirve de límite meridional al imperio. El Draa nace en el Atlas, como tantos otros ríos, cerca de Tulit. Atraviesa el Antiatlas, pasa por Tamagrut, y luego tuerce su curso al Oeste para desembocar a unos 260 kilómetros del cabo Nun.

Después de las tres vertientes marítimas parece que no han de quedar más cursos de agua que estudiar. Sin embargo, son de interés los ríos que llevan sus aguas al desierto de Sáhara. Los dos más importantes son el Ziz y el Guir. El primero nace en la vertiente meridional del Atlas, y después de fertilizar los oasis de Guers, Tialalin, Ksar-es-Suk, Madaghara, Erreteb y Tafilete, va a perderse en las arenas del desierto, aunque hay quien sospecha que en su curso subterráneo llega a unirse con el río Messaura. Sus afluentes, que sólo recibe por la derecha, son (citando los más caudalosos) el Amdghus, el Ghers y el Todgha.

En lo que se refiere al Guir, este río tiene su nacimiento al este del Tizi. En su oeste, su valle está limitado por la meseta que le separa de la cuenca del Ziz, y al Este por los montes de Bechar, que sirve de divisoria entre la cuenca del Zulfana y la del río de que hablamos. Cerca de Igli se unen ambos ríos y forman el Messaura, que se sale del contenido de estas elementales consideraciones geográficas por pertenecer a territorio ajeno a Marruecos. El Guir recibe también algunos afluentes: por la derecha, el El-Mericha, el Ul-Issen, el Zeguilmá, el Bu-Atala y otros, al paso que por la izquierda se le unen las corrientes más caudalosas del Ben-Ghiada, del Safast, del Gherasa y del ya mencionado Zulfana.

Pasando a considerar las condiciones climatológicas del país, habréis de tener en cuenta las circunstancias en que se hallan las distintas regiones, pues ya es sabido que la mayor o menor proximidad del mar, la dirección de las cordilleras, la altura, etc., influyen poderosamente en el desarrollo del régimen de lluvias y en las temperaturas.

En Marruecos—si observamos un mapa—veremos distintas regiones bien delimitadas, aunque sea en líneas generales.

Dividiendo el país en dos porciones desiguales y marcando dos regiones muy bien definidas, tenemos el

triple sistema del Atlas, considerado como una unidad. De una parte, la occidental, quedan las tierras abiertas al influjo atlántico, mientras que la porción restante de Marruecos recibe el viento del Mediodía, procedente del Sáhara.

Sin embargo, dentro de esta división simplista cabe hacer subdivisiones más detalladas y que nos dejen percibir otros matices climatológicos.

En la parte occidental, región comprendida entre el cabo Guir y la cuenca del Sebú inclusive, actúan los vientos del Oeste, procedentes del Océano. En la costa, el clima es de tipo constante; Mogador, en especial, es uno de los puntos del globo donde es más igual la temperatura media. Más al interior, la elevación del terreno tiende a modificar esta desigualdad. Así, en Marrakesh, el estado de humedad resulta menor que en el litoral: la atmósfera es muy seca; pero, en cambio, las diferencias de temperatura son grandes, y la temperatura misma se equipara a las de las mesetas.

En cuanto a los contrafuertes del Atlas, tienen las temperaturas extremas de las altas mesetas argelinas.

En general, a lo largo de la costa, al norte del Atlas, soplan vientos del Noroeste durante nueve meses (de marzo a diciembre); son variables en los tres meses restantes, y a menudo, tempestuosos. Las brisas del Noroeste son frescas, y su fuerza, regular; el cielo sin una sola nube.

La zona comprendida entre la cuenca del Sebú y el Estrecho de Gibraltar tiene un clima muy húmedo, y su característica es una gran abundancia de lluvias, especialmente en primavera. A propósito del clima de esta zona, creo de interés transcribir algunos párrafos de Dantín, de su obra "Una expedición científica por la zona de influencia española en Marruecos":

"La zona litoral atlántica marroquí puede caracterizarse por la fuerte humedad del ambiente, claramente traducida en las nieblas registradas, y muy marcadamente en la intensidad y duración de los rocíos que caen sobre la zona, los cuales contribuyen a aminorar los rigores de la temperatura diurna.

"Especialmente en las extensas llanuras comprendidas entre los límites de la zona internacional de Tánger y los de la nuestra con la francesa, los rocíos sorprenden por lo abundantes y continuos. Al levantarse con el alba y salir de la tienda de campaña, constituye para el no iniciado, una agradable novedad contemplar los campos, las plantas, el exterior de la tienda y los propios vientos de cáñamo, tensos y rígidos a causa del agua absorbida, cubiertos por completo de la considerable rociada. Durante nuestra expedición por la cuenca del Luccus, ni un sólo día dejó de presentarse el fenómeno, cuya intensidad iba siempre en aumento: el agua que ha mojado el suelo y las plantas, a pesar de la fuerza del sol, no se seca y no desaparece hasta mediada la mañana, y a veces hasta muy cerca del mediodía.

"Las nieblas son también muy frecuentes y duraderas, en expresión de esta misma humedad, en el país

del sol luminoso. El 30 de mayo, hallándonos en el zoco T'Zelata, observamos al amacener un rocío extraordinario: la tela de la tienda se caló por completo, y el suelo y las plantas llegaron a humedecerse tanto, que, no obstante la estación y la fuerza del sol, no se secaron hasta el mediodía. El fondo de los valles y lo hondo de las llanadas estaban, a la salida del sol, cubiertos por extensas fajas y jirones de niebla, dando suaves tonos a la grandeza del paisaje. Esta niebla no se disipó hasta más de mediada la mañana.

"Respecto de las lluvias, estableceremos algunas generalidades—sigue diciendo Dantín—que fijen el carácter de este fenómeno meteorológico y datos de nuestra propia observación. Naturalmente, son siempre función de las presiones atmosféricas, de la temperatura y de la dirección del viento.

"Al menos, en la parte por nosotros recorrida en la zona marroquí sometida a la influencia española, desde este punto de vista pluviométrico, el régimen es, sobre poco más o menos, el mismo de nuestra Península Ibérica, y especialmente el de Andalucía: las lluvias tienen lugar en el invierno, sin que por eso dejen de ser lluviosos la primavera y el otoño. El verano es, por contrario, una estación enteramente seca. Conforme se marcha del Sur al Norte, la estación de las lluvias abarca una mayor parte del año, lo que se refleja en el crecimiento del número de días de lluvia: en Alcazarquivir comienza en octubre y suele durar hasta mayo, resultando el verano (de junio a septiembre) extraordinariamente seco, y en Tánger, colocado no más unos 100 kilómetros más a su Norte, si bien el mismo período estival es escasísimo en lluvias, ni siquiera esta estación seca queda desprovista de ellas, como se sabe de largo tiempo.

"Como sucede con la distribución de las lluvias en las diferentes estaciones, ocurre también con la cantidad de agua precipitada: va disminuyendo también gradualmente, conforme se camina de Norte a Sur."

Y dejando la Zona Occidental de nuestra Zona de Protectorado y a D. Juan Dantín, veamos otras regiones marroquíes y su régimen climatológico.

En cuanto al clima del interior de la Tingitana, hacia Fez y Mequinez, participa de las condiciones del clima de la costa y del clima del Norte. Con menos humedad que el de Tánger, resulta, sin embargo, más variable. Como se comprende, las temperaturas se extreman más a medida que se penetra hacia las altas regiones montañosas que forman parte del Atlas. Y en éste se alcanzan en invierno temperaturas sumamente frías.

El Rif, expuesto a los vientos del Norte, es conocido como de clima frío y húmedo.

Al Sur de la cordillera del Atlas se notan las influencias climatológicas del Sáhara. La comarca de Sus es más cálida, más seca, pero relativamente templada; pero en la vertiente Sur del Antiatlás, el clima reviste caracteres del desierto que allí da principio.

(Continuará)



Sobre cuestiones de pesca

Publicamos a continuación unas notas que reflejan la interesante cooperación de quienes en el Congreso hispanomarroquí del año 1932 se ocuparon de las cuestiones de pesca, etc., etc.

Estas notas son para las realidades de la Zona un programa digno de tenerse en cuenta, porque la organización de los pescadores en Marruecos es necesario hacerla orientada en tales fines.

En las sesiones del Congreso de la Federación Nacional de Pósitos Marítimos, celebrada en Madrid los días 20 a 23 de mayo de 1929, se aprobó por unanimidad una propuesta para el establecimiento de puestos de socorro y urgencia en los pueblos y aldeas de pescadores, donde no se cuenta con medio alguno de socorro en caso de accidentes.

Considerando la Comisión que esta institución es sumamente ventajosa, no sólo desde el aspecto humanitario, sino por lo mucho que puede estrechar los lazos e intereses de los naturales de Marruecos y los españoles que con ellos conviven, considera pertinente proponerlo al Congreso hispanomarroquí, adaptándolo a las condiciones españolas del país donde habría de implantarse, y para el estudio fácil y poderlo establecer rápidamente se acompaña el plan a que habría de sujetarse. Además, habría de ampliarse con otros fines benéficos y caritativos. Téngase bien entendido que las instituciones que se proponen han de ser, sobre todo y ante todo, para los pescadores y gentes de mar de Marruecos.

Son los dos fines que se persiguen: uno, de socorro y auxilio en casos de accidentes; el otro, de caridad; y las bases a que pueden sujetarse son las siguientes:

I.—PUESTOS DE SOCORRO Y URGENCIA.

Además del seguro de accidentes del trabajo marítimo y accidentes de mar, se propone el establecimiento de puestos sanitarios de urgencia, asistidos por un Patronato local.

Estos puestos serán obligatorios en todas las aldeas y pueblos pesqueros, y tendrán por objeto prestar asistencia en casos de accidentes a las gentes de mar y sus familiares, de un modo análogo a como lo hacen los Dispensarios de la Cruz Roja.

Hay muchísimas poblaciones pequeñas que carecen de médico y botica, y están imposibilitadas para prestar los primeros socorros en caso de accidentes. Y aun en muchas poblaciones con titulares no hay un lugar adecuado para la prestación de los primeros auxilios y curas.

Esto puede evitarse con la creación de *puestos sanitarios de urgencia*, organizados como se detalla a continuación:

El puesto tendrá un botiquín de urgencia, y habrá (por lo menos) una cama, en previsión de que no pueda trasladarse u hospitalizarse al accidentado. Estará atendido por una mujer y un hombre, que serán ins-

truidos al efecto por el médico (si lo hubiera) o practicante, o por el médico más inmediato. Además se interesará a las señoras y señoritas de la localidad para que presten su auxilio, previa la instrucción necesaria (análogamente a lo que hacen las damas enfermeras de la Cruz Roja).

La enseñanza se daría gratuitamente por los médicos.

Cada puesto estaría regido por una Junta, constituida por las personas siguientes:

Presidente del pósto o gremio pescador, y si no hubiera éste, por un marinero respetable: caid de la población, médico naval o militar, practicantes, si no hubiera médico; señor farmacéutico, señora maestra de niñas y dos o tres señoras de la localidad (moras, hebreas y españolas).

Caso de haber autoridades de Marina formarán parte de la Junta como vocales natos, así como los jefes y militares, moros y españoles.

Desde luego se cuenta con la cooperación de sacerdotes y religiosos, si los hubiera.

El puesto dependerá de la dirección exclusiva del médico.

Condiciones que han de reunir los puestos y *material mínimo* de que constarán:

El puesto de socorro tendrá una habitación, orientada al Mediodía, siempre que sea posible cumplir este requisito; estará bien ventilada y con buena luz natural; blanqueada a la cal (si es posible, pintada con pintura lavable), con suelo de baldosín lavable.

Se prohíben los cuadros, cortinas, etc.

Muebles.—Una cama, con colchón y almohada de crin vegetal, y la ropa correspondiente.

Material de curas, apósitos, vendajes, etc.

Si las circunstancias lo permiten (cantidades disponibles, donativos, etc.) se aumentaría en instrumental y material, con arreglo a las instrucciones que dé el médico encargado.

El puesto estará día y noche dispuesto para recibir a cualquier accidentado.

La mujer encargada de él cuidará de que se halle *siempre* perfectamente limpio y pronto a ser utilizado.

Será obligación de la misma dar aviso inmediato al médico, practicante o enfermero, si no hubiera nadie en el momento de llegar el herido o accidentado.

Será obligación del médico o practicante estar todos los días una hora en el puesto para la consulta de la gente de mar y su familia; a esa hora asistirá también la enfermera o enfermero primero para hacer el curso de instrucción y las prácticas, estableciendo turnos después.

En caso de accidente grave, se hospitalizará al accidentado hasta que haya oportunidad de trasladarle a su domicilio, hospital, sanatorio, etc., debiendo el médico hacer las visitas que crea oportunas, y los enfermeros se turnarán el servicio para que nunca esté solo el accidentado; los enfermeros cumplirán las instrucciones del médico.

(Continuará)

Monopolio de Tabacos en Marruecos

ZONA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL



DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS DE MARRUECOS

Tabacos de todas las procedencias y de las mejores marcas

LA FABRIL MELILLENSE

CASA FUNDADA EN 1895

Fábrica de mosaicos hidráulicos
Cerámica y Alfararería ~ Yeso
y tubos de cemento ~ Artículos
sanitarios ~ Materiales de construcción, etcétera, etc.

Juan Montes Hoyos

MELILLA - Apartado de Correos 122

Dirección telegráfica: MONTOTO

FARMACIA MODERNA

Ldo. MIGUEL ROMERO

~ La más económica ~

Canalejas, 7

MELILLA

FABRICA DE GALLETAS

LA ESTRELLA



VIUDA DE RODRIGUEZ

VENTAS EN TODO EL PROTECTORADO
PIDAN GALLETAS MARIA LA ESTRELLA

MELILLA

ABASTECEDORA DE ALHUCEMAS

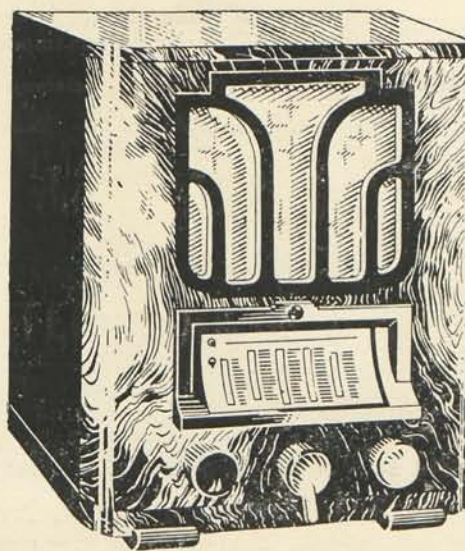
S. A.

~ Importación y exportación ~
Viveres en general ~ Vinos y licores

Melilla - Villa Alhucemas - Torres de Alcalá

Sucursales en todo el territorio del Rif

Electricidad ~ Radio
Maquinaria
Lámparas PHILIPS



Representante oficial PHILIPS RADIO



Núñez de Arce, 7 - Madrid

Teléfonos 21166 y 21167

MADRID, Febrero de 1936

Año II. - Núm. 10

"ESPAÑA Y MARRUECOS"

REVISTA MENSUAL DE ESTUDIOS HISPANO - MARROQUIES

COLONIZACION • COMERCIO • INDUSTRIA
CULTURA • ARTE • TURISMO

Dirección y Administración: Hilarión Eslava, 5, 1.º A.-MADRID

(La Correspondencia al Gerente)

Director: D. Nicolás P. Muñoz Cerisola

Administrador: D. José Martínez Mansilla.

Gerente: D. Federico Pita Espelosín.

PRECIOS DE LA REVISTA

Número suelto, 1'50 pesetas :-: Suscripción anual, 18 pesetas

TARIFA DE ANUNCIOS

Los de 3 líneas de cinco centímetros de largo.	5,00 pesetas
Los de 1/16.º de página	10,00 —
— 1/8 —	15,00 —
— 1/4 —	20,00 —
— 1/2 —	40,00 —
— página entera	80,00 —

Los anuncios traducidos al árabe, tendrán un precio especial acordado de antemano.
Los impuestos del timbre a cargo del anunciante.

Bolaños y Aguilar, (S. L.) - Altamirano, 50. - Teléfono 42878 MADRID

Ilustradora Española, (S. L.) - Plaza de la Encarnación, 3 - Teléfono 16366

Título.

Corresponden-
cia.

Director.

Administrador
Gerente.

Precios de la
revista.

Tarifa de anun-
cios.

Impresión.

Fotograbados.



Esta Revista se vende en Madrid en las librerías de E. Prieto, Espasa-Calpe, Suárez, Fe, Ferro-
carriles, Luis Santos, Beltrán, Galán, Nacional y Extranjera, Dossat, Gutenberg, Callao, Felipe
del Toro y Lacedemonia.